

# Las tareas de los revolucionarios

## **La orientación general de la política revolucionaria**

9. La contradicción entre las necesidades objetivas que plantea la situación y las condiciones subjetivas del movimiento para afrontarlas es hoy incomparable superior a la del período anterior. Esto exige modificar la política de los revolucionarios:

a) En el período anterior, la existencia de un ascenso unitario del movimiento de masas bajo hegemonía de la clase obrera, el hecho de que el grueso de ésta y la mayoría de sus cuadros se encontrasen bajo la influencia de las direcciones reformistas del PSOE y del PCE y finalmente —aunque no sea lo menos importante— una autocrítica unilateral de experiencias como el Frente por la Unidad de los Trabajadores de las primeras Elecciones Generales, llevaron a la LCR a una posición errónea. El Frente Unico, que es una táctica orientada básicamente a la acción se tradujo fundamentalmente en una política de meros emplazamientos a las direcciones de la izquierda reformista. La insistencia reiterada en una táctica de emplazamientos que no encontraban una respuesta positiva por parte de las burocracias reformistas y tampoco tenían tras de sí una capacidad propia, autónoma, para organizar y llevar adelante, en la práctica, dichas propuestas, sólo podía traer como consecuencias el bloqueo de la actividad misma de la LCR y una cierta reducción de su papel a “conciencia crítica” de la izquierda reformista; en consecuencia, la propia política de Frente Unico sólo podía perder credibilidad ante sectores importantes de la vanguardia. Esta política de mero emplazamiento propagandista, que debilitó ya entonces

la posibilidad de apoyarnos en la parte más activa del movimiento para arrastrar al resto y modificar las relaciones de fuerza dentro de la clase obrera, se hace todavía más insostenible hoy, cuando la vanguardia más activa es consciente de que no va a haber una modificación en sentido revolucionario de la política del PSOE y del PCE.

La condición para arrastrar a la movilización a sectores de masas influenciados por el reformismo y, en determinadas condiciones, a las mismas direcciones reformistas, es crear las relaciones de fuerza, la movilización, la lucha y la organización desde la que eso sea posible. Esto equivale a afirmar, que **la lucha por la lucha por la unidad que los revolucionarios deben desarrollar, ha de partir de su capacidad para hacer que el sector más activo del movimiento tome iniciativas de movilización orientadas para ganar en la acción la mayoría de la clase que sigue estando bajo su influencia.**

Este es el primer cambio de orientación fundamental en las tareas de los revolucionarios para el próximo periodo.

b) El segundo es la necesidad de **combinar** la batalla por transformar la resistencia fragmentaria en resistencia unitaria y la sistemática educación de masas sobre los objetivos a los que el movimiento debe dirigirse para cambiar la actual situación: la necesidad de echar abajo el Gobierno de la derecha, de afrontar el desmantelamiento del Régimen de la Reforma, de imponer una alternativa obrera a la crisis económica. No existe para la actividad de los revolucionarios un corte entre ambas cosas; **las tareas de acción y las de educación de masas son ambas actuales** y no unas actuales y otras futuras, aunque evidentemente ambas requieran un tratamiento, una forma distinta de llevarlas a la práctica. La LCR debe mostrar la eficacia cotidiana de las posiciones de unidad en la organización de la resistencia y su eficacia como partido que, enemigo implacable de la burguesía y del régimen de la Reforma Política, marcan a través de cada experiencia concreta la vía para derribarlo y avanzar hacia el socialismo.

c) La eficacia del programa de acción depende estrictamente de la **capacidad de iniciativa táctica** del propio partido. Hemos de ser una LCR caracterizada al mismo tiempo como un partido con un **perfil programático** claro y firme y un **partido activo**, que no deja de pasar ocasión en la lucha de clases sin respuesta, sin tomar iniciativas sobre ella. Incluso respecto a la alternativa política general, el hecho decisivo será la capacidad práctica que tenga el partido para utilizar aquellas ocasiones —que probablemente no serán muchas— en las que el conjunto o una parte de esa alternativa pueden ser objeto de una campaña aunque esta sea sólo de propaganda.

Hay que señalar, finalmente, que el conjunto de este plan de “tareas de los revolucionarios” debe situarse como **objetivo a medio plazo**. Ni las características fundamentales de la situación van a modificarse inmediatamente, ni es posible materializar a corto plazo la mayoría de objetivos que nos marcamos. La necesidad de construir una dirección fuerte de la LCR —síntesis de todo el proyecto de fortalecimiento de la propia LCR —será lo fundamental para poder determinar en cada ocasión las mediaciones tácticas, las iniciativas de acción, las tareas de propaganda y las operaciones políticas que mejor permitan avanzar en la perspectiva de conjunto.

## **Organizar la resistencia contra la crisis económica**

10. Pese a que existan diferencias entre sus diversas fracciones, un objetivo común une a toda la burguesía ante la crisis: utilizar esta para aumentar las tasas de explotación de los trabajadores y mejorar sobre esa base sus tasas de beneficio. **La estrategia dominante para llevar adelante ese objetivo se basa en el compromiso con la burocracia sindical;** los Pactos de la Moncloa y el AMI no han sido sino los dos ejemplos más directos de esa estrategia. Cada pacto es utilizado por el gran capital para debilitar la fuerza del movimiento obrero e imponer después un pacto más duro. Aún en sus versiones aparentemente menos claudicantes. —“Plan de Solidaridad Nacional” del PCE— la orientación de las burocracias sindicales va a continuar siendo esta gestión de la crisis a favor de los capitalistas.

**La estrategia del capital se basa, igualmente, en la utilización a fondo de la Constitución y de las leyes que en el terreno sindical y laboral la desarrollan,** ante las cuales la mayoría burguesa del Parlamento cuenta con el consenso de la izquierda reformista o, en todo caso, con su falta de voluntad para organizar una resistencia y movilización masivas y radicales contra su aprobación y aplicación. La actitud de colaboración de la dirección de UGT ante el Estatuto de los Trabajadores y la inconsecuente movilización de la dirección de CC.OO., han facilitado la escalada de la burguesía en las leyes antiobreras, ha tenido su continuación en la Ley Básica de Empleo y hace más fácil la aprobación de una Ley de Huelga que restrinja más aún los derechos sindicales. Por otra parte, estas direcciones sindicales han renunciado prácticamente a la batalla contra la

aplicación de estas leyes, que, facilitando el despido y la contratación eventual, están significando una de las formas más graves de debilitamiento de la clase obrera.

**Organizar la resistencia implica, por tanto, combatir contra esa política de las direcciones reformistas de los sindicatos.**

En las negociaciones colectivas, los revolucionarios tratarán de impulsar la más amplia corriente posible en los sindicatos y en el conjunto del movimiento obrero, tanto contra la firma de acuerdos de topes salariales como el establecimiento de estos por el Gobierno. En todos aquellos casos en que la patronal abra expediente de crisis y trate de reducir plantillas esa línea de trabajo está orientada a la defensa de los puestos de trabajo y contra todo acuerdo que signifique aceptación de despidos. Ante la apertura de debates parlamentarios para la fijación de nuevas leyes antiobreras, ese impulso de una corriente de oposición orientada a movilizar el conjunto de la clase obrera por sus derechos, estará dirigida a tirar atrás los proyectos de la burguesía y a romper toda política de acuerdos de la izquierda parlamentaria con ella.

Al mismo tiempo, en positivo, los revolucionarios defenderán que los sindicatos —y en primer lugar CCOO y UGT— organicen la actividad unitaria de los trabajadores en apoyo de Plataformas Reivindicativas comunes, con el fin de conseguir la mejor relación de fuerzas en la negociación con la patronal en todos los terrenos: la defensa del poder adquisitivo, la reducción de horas laborales reconvertidas en puestos de trabajo, la introducción de cláusulas que aseguren el mantenimiento de los puestos de trabajo, limiten la aplicación del despido objetivo, despido libre, etc., la contratación eventual y los recortes de los derechos sindicales de los Comités, Secciones, Asambleas, etc.

## CONTRA EL PARO

**11.** Pero es alrededor del tema del **paro** donde va a jugarse la batalla principal de la crisis económica. Los índices de desempleo del Estado español doblan ya los del resto de países de la OCDE.

Pero la burguesía española está aún muy lejos de haber resuelto el problema de su débil competitividad con los capitalistas europeos; aumentar drásticamente la productividad constituye su principal objetivo para acortar esa distancia. Eso significa que todavía durante un cierto tiempo, el capitalismo español va a aumentar los índices de productividad.

Las condiciones de capacidad adquisitiva de los parados, la oposición a nuevas pérdidas de empleo, la lucha por la creación de puestos de trabajo son tres niveles en que debe desarrollarse la resistencia obrera:

**11.1 Extensión del seguro de paro y subsidio de desempleo** La imposición de la Básica de Empleo por el Parlamento no puede tomarse como una situación irreversible. Detener sus efectos es un terreno, además, de reunificación de todos los sectores del movimiento obrero; es un objetivo que interesa tanto a los ya parados como a los empleados cuyo futuro está amenazado, a quienes trabajan o han trabajado y a la juventud o a las mujeres que no encuentran empleo. La batalla sistemática, en el marco de cada empresa, contra su aplicación, constituye

el primer nivel de resistencia que se debe promover. Pero el hecho mismo de que se trate de una ley Parlamentaria hace insuficiente una lucha empresa a empresa con ella. La derogación de esa Ley debe ser un objetivo permanente de la acción de los revolucionarios en los sindicatos durante el próximo periodo; la organización de acciones unitarias hoy contra ella, debe ser una vía enfocada a ganar relación de fuerzas y unidad para poder plantear ese objetivo como una tarea inmediata. El combate por el 100% del seguro de paro y por el subsidio de desempleo para todos los parados deberá estar ligado a ese objetivo.

**11.2 Defensa de los puestos de trabajo; nuestra alternativa ante los expedientes y las reestructuraciones.** Desde la firma de los Pactos de la Moncloa hasta setiembre del 80 se han perdido 1.057.600 puestos de trabajo como consecuencia fundamentalmente de reestructuraciones y expedientes de crisis. Sin embargo, ante las perspectivas de entrada en el M.C.E., la gran patronal y el Gobierno pretenden ampliar estas medidas, dentro de unos planes de **reestructuración que afectan a sectores enteros y fundamentales de la producción: siderurgia, naval, automoción, bienes de equipo...** y que van a suponer la pérdida de nuevas decenas de miles de puestos de trabajo. Lógicamente los grandes patronos tratan de hacer pagar el precio de sus medidas a los más débiles: los sectores auxiliares, constituidos en general por la pequeña y mediana empresa, donde la resistencia social de los trabajadores es menor.

La política de coestión y colaboración desarrollada por las direcciones reformistas del PSOE y PCE se ha mostrado absolutamente incapaz de frenar, ni siquiera de atenuar, la pérdida de puestos de trabajo. Por el contrario ha permitido a la patronal aumentar la productividad a costa de los trabajadores, mantener los salarios por debajo del alza del coste de la vida y llevar en definitiva más adelante sus ataques a los puntos de trabajo como consecuencia del debilitamiento la resistencia de los trabajadores. Y el pretendido realismo de sus supuestos planes alternativos para mantener los puestos de trabajo, no han servido en general más que para mantener la falsa ilusión de creación de puestos alternativos que no se han creado en ninguna parte y a desanimar y debilitar a los trabajadores, como ha venido sucediendo con el sector naval.

La lucha contra los expedientes y reestructuraciones de las grandes empresas y sectores industriales, tiene indudablemente características distintas de la pequeña y mediana empresa.

a) En las **grandes empresas**, donde la resistencia a los ataques patronales es más posible, la primera línea de defensa ante los expedientes y reestructuraciones parte del **mantenimiento de todos los puestos de trabajo**. Esto exigirá diversas medidas combinadas: **supresión total de las horas extras, rechazo de cualquier aumento de productividad que suponga amortización de puestos de trabajo** (oposición por tanto a la movilidad interna y externa, al pluriempleo dentro de la empresa, a la aplicación del tercer y cuarto relevo...) y defensa de que **los puestos de trabajos vacantes por jubilación anticipada no sean amortizados, reducción de la jornada de trabajo**. Debemos rechazar de plano las propuestas que tienden a debilitar estas exigencias en función de promesas futuras de creación de otros puestos de trabajo; sólo en aquellos casos en que esos puestos de trabajo estén asegurados **previamente**, creados por tanto, y que la situación en la empresa en

crisis sea inmantenible, sólo en esos casos puede aceptarse un cambio de trabajo, bajo la garantía de continuidad de los derechos adquiridos en el trabajo anterior. Esas exigencias deben combinarse con la denuncia y el combate **contra los intentos de desmantelamiento de determinados sectores, talleres o líneas de producción**. En muchas ocasiones, al obtener una información veraz y completa de las razones que mueven a la patronal a estos desmantelamientos (y exigir esa información ha de ser una tarea importante en la lucha), los trabajadores descubren que sólo obedece a maniobras escandalosas de la patronal que, en todos los casos, sólo se corresponden al aumento de los beneficios del capital privado. La oposición a esa política de desmantelamientos, unida a la propuesta de medidas alternativas de diversificación de la producción —como estamos haciendo en SEAT— e incluso elaborando planes más globales que pongan de manifiesto la irracionalidad capitalista desde una alternativa de producción que atienda a las necesidades de la población y al mantenimiento de los puestos de trabajo, constituyen también un elemento fundamental de la alternativa de los revolucionarios frente a los expedientes.

Particularmente en aquellos casos en que son sectores enteros los que se encuentran en crisis, toda esa línea de trabajo debe unirse a la defensa de una **reducción generalizada del horario laboral a 35 horas semanales**. Esta es la alternativa más eficaz que los sindicatos de clase deben impulsar unitariamente en defensa de los puestos de trabajo.

Sin embargo en buena parte de la empresas y sectores hoy en crisis, es imposible responder a un mismo tiempo al mantenimiento de la rentabilidad de la empresa para el capital privado y al mantenimiento de los puestos de trabajo. En estos casos, la exigencia de **nacionalización sin indemnización** de la empresa o el sector, constituye la única garantía realista para mantener los puestos de trabajo. En muchos sectores no se puede llevar a cabo la reconversión o diversificación de la producción y la creación de nuevos puestos de trabajo que garanticen el empleo, si no es sobre la base de una planificación estatal, lo que exige la previa nacionalización. Es absolutamente utópico el logro de estos objetivos a través del apoyo a la inversión privada o a las multinacionales (automóvil), que sólo sirve para que los fondos del Estado sean privatizados. Y sin embargo esto es lo que viene sucediendo en grandes empresas, sin que ello sirva para que se creen nuevos puestos o incluso para que se mantengan los existentes.

En las condiciones de retroceso del movimiento obrero y ante la política sistemática de suicida coestión de la crisis de las direcciones sindicales, es evidente la dificultad que existe para organizar la resistencia de los trabajadores en esta línea. Por eso, las condiciones en que la batalla por la nacionalización pase a convertirse en un tema central de lucha, dependerá de su unidad, de su fuerza, de las experiencias que hayan podido acumular en una línea elemental de resistencia. La tarea de los revolucionarios es acompañar y tratar de dirigir esa experiencia, y oponer en ella la resistencia unitaria a la pérdida de puestos de trabajo frente a la línea de coestión de la crisis, pero, al mismo tiempo, explicar desde el primer momento en todos estos sectores esa alternativa de nacionalización. En este sentido, la batalla por el control obrero sobre las ventas, los stocks, los libros de cuentas, la planificación de la producción, las inversiones, los métodos de trabajo... tienen una gran importancia desde el inicio ante los proyectos de

reestructuración y expedientes de las grandes empresas y sectores productivos.

**b) En las pequeñas empresas,** el problema de expedientes y reestructuraciones se plantea de forma diferente. La batalla por el mantenimiento intransigente de los puestos de trabajo y, con más razón, de las nacionalizaciones, tiene escasa credibilidad **tomada empresa a empresa**. Pero no podemos alimentar ilusiones ni defender como alternativa una línea general de créditos baratos, pues tampoco garantizan el mantenimiento de los puestos de trabajo. Buena parte de ellas son empresas obsoletas inmantenibles, con enormes niveles de explotación a los trabajadores, para las cuales los créditos sólo supondrán unos pequeños desahogos para sus patronos. Por otra parte, tampoco debemos olvidar que en muchos casos estas empresas son parte de estructuras productivas del gran capital, a las que una línea de inversiones indiscriminadas, como la propia CEOE ha reclamado, no sería sino una cobertura de apoyo al gran capital.

La línea de apoyo del Gobierno a las sociedades anónimas laborales y cooperativas como forma de solución a la crisis de determinadas empresas tampoco constituye una salida. Tales proyectos suponen una operación redonda, pues se reestructuran las empresas con cargo total a los trabajadores, pues son ellos los que pagan, no sólo con los puestos de trabajo que en general se pierden, sino con la inyección financiera que prestan a la sociedad y que habrán de devolver en unos cuantos años al fondo que se lo prestó. Por otro lado, en el supuesto de que logren sobrevivir a la crisis, las sociedades anónimas laborales son recuperables por el capital mediante la compra de las acciones que detentan los trabajadores.

La lucha contra los expedientes en la pequeña y mediana empresa pasa, fundamentalmente, por: 1) la coordinación, extensión y solidaridad más amplia posible; 2) el impulso de una campaña sistemática por la reducción de la jornada de trabajo para el mantenimiento de todos los puestos de trabajo; 3) la exigencia a las instituciones y Gobiernos locales, autonómicos y central de creación de puestos alternativos de trabajo; 4) la estrecha relación, sobre todo, con la gran industria, cara a que los planes de reestructuración con mantenimiento de los puestos de trabajo, contemplan e integren en su seno a todas las medianas y pequeñas empresas que constituyen los sectores auxiliares. Es en esa medida como podemos enlazar con una línea de resistencia conjunta entre la gran y la mediana y la pequeña empresa y forzar a los Gobiernos autonómicos y central a tener que intervenir sobre el asunto. Esta es la línea que debemos llevar a las uniones comarcales, a las federaciones sindicales de sector y rama, forzando a los sindicatos a que exijan de las instituciones a los distintos niveles planes de creación de puestos de trabajo e impulsando en su apoyo movilizaciones generales.

### **11. 3 Contra el paro ya existente, creación de puestos de trabajo.**

Defender los puestos de trabajo ya existentes es una condición básica para organizar la resistencia, para impedir que la burguesía continúe degradando las condiciones de los trabajadores, para crear las bases de una respuesta obrera a la crisis. Responder al problema de los casi dos millones de parados y lograr que el sector empleado de la clase obrera se comprometa en esa respuesta es la condición

para recuperar la unidad del movimiento obrero, y para cortar los nefastos efectos corporativistas que el paro genera, para hacer efectiva y masiva la resistencia a la crisis.

Las direcciones reformistas de CCOO y UGT, del PSOE y del PCE, acusan a menudo de corporativismos a las exigencias salariales, de condiciones de trabajo, etc, de los trabajadores con empleo o insisten en la aceptación de expedientes y regulaciones, bajo el argumento de que deben compartirse los costos de la crisis y de que esos sacrificios son los únicos que pueden lograr nuevos puestos de trabajo. En una época de crisis la lógica del reformismo aparece con toda su crudeza. Los sacrificios que exigen y ayudan a imponer al sector empleado no sólo no crean nuevo trabajo, sino que hacen perder puestos existentes y debilitan el potencial de resistencia obrera; la cogestión reformista de la crisis se realiza sin contrapartidas por parte de la patronal. Y el reverso de la moneda se traduce en un abandono completo, por parte de esas direcciones reformistas, de la organización de una batalla de conjunto de toda la clase obrera, la empleada y la desempleada, contra el paro ya existente. Así, es la política reformista la causante e incitadora fundamental de las tendencias corporativas que emergen en la clase obrera.

La lucha contra el paro que los revolucionarios defendemos, se sitúa también en una línea de resistencia frente a la crisis. Una línea de resistencia que puede ser unitaria de toda la clase obrera. Y, necesariamente, una línea de resistencia que pone por delante el derecho al trabajo frente a la mejora de los beneficios del capital privado. Dos son los ejes que sintetizan la línea de acción de los revolucionarios en este terreno:

**a) Que el Estado invierte más, para crear trabajo.** La reducción del consumo con los topes salariales, la de los gastos del Estado con los recortes presupuestarios y la de la economía con las restricciones crediticias, no hacen sino provocar más el paro, so pretexto de combatir la inflación. Esta política está dirigida a solucionar los problemas de los capitalistas, agravando la situación de los trabajadores. Y es en esta política donde se manifiestan el PSOE y el PCE particularmente solidarios con la austeridad capitalista, cogestionadores de su crisis. Hay que combatir esa línea en los sindicatos, hay que oponerse a la política parlamentaria de recorte a los presupuestos para servicios sociales, hay que luchar para que los ayuntamientos de izquierda no acepten el cerco financiero. Pero sobre todo, nuestra alternativa se basa en un plan extraordinario de gasto público en el sector de la construcción para atender las necesidades sociales. Todo nuestro programa sobre las necesidades colectivas debe situarse en este contexto: la incongruencia que supone que se recorten los fondos destinados a la sanidad o la enseñanza pública, cuando hay enfermos sin cama, niños y maestros sin escuela y trabajadores en paro que podrían trabajar construyendo ambulatorios y escuelas. Es en este mismo sentido como debe plantearse la desviación de los abusivos gastos militares y represivos hacia la construcción de servicios sociales.

**b) Trabajar menos para trabajar todos y sin disminución de salario.** Nuestra alternativa de que se repartan las horas de trabajo existente entre los trabajadores disponibles, se concreta fundamentalmente en el objetivo —aceptado al menos formalmente por los sindicatos de Europa— de 35 horas semanales de trabajo.

Esta consigna se convierte así en un puente de unidad, en una batalla común entre sectores muy amplios de trabajadores sujetos a la amenaza de expedientes y regulaciones y los que ya se encuentran en paro. Que esa posibilidad se convierte en realidad, en una batalla común de toda la clase obrera, depende fundamentalmente de que los sindicatos la tomen o no como un eje permanente de acción y de convergencia entre los empleados y los desempleados. Esa es la orientación en la que desde los sindicatos y los comités de empresa, desde las asambleas y comisiones de parados, deben batallar los revolucionarios. El mismo aumento del paro, la existencia ya de niveles insostenibles en varias zonas del Estado español, dan mayor urgencia y mayor credibilidad a esta batalla y hacen de ella uno de los elementos fundamentales para combatir los efectos disgregadores que el paro tiene en el movimiento obrero.

**11.4.** La creación de auténticas bolsas de hambre en **Andalucía y Extremadura** y la relación específica que en ambas existe entre el paro y el campo, plantean la necesidad de una respuesta particular. En primer lugar hay que señalar que los **Fondos de Empleo Comunitario** no son sino limosnas incapaces de acabar con el paro y el hambre, y que la situación actual exige Planes Urgentes de Inversión financiados por el Estado. Pero en la medida en que esos Fondos existen, los revolucionarios debemos plantear ante ellos una línea que combina: la asignación inmediata a los **Municipios andaluces y extremeños de los Fondos** que estos soliciten; el control sobre los fondos a exigir y su utilización por los sindicatos y las organizaciones de parados. Pero la lucha contra el paro en Andalucía y Extremadura exige poner énfasis particular en la necesidad de una **Reforma Agraria** que expropie los latifundios y las tierras no trabajadas, que conceda crédito para la organización de cooperativas del Estado, que impulse el desarrollo de una industria agropecuaria en ambas zonas, etc.

**11.5.** El **Paro femenino** constituye, también, un elemento específico dentro de esta situación. El capitalismo hace recaer primeramente en las mujeres el desempleo, con la fundada esperanza de que el movimiento obrero apenas organizará la resistencia contra él; utiliza después esta brecha abierta para incidir en la división y el debilitamiento del conjunto de la clase obrera. El punto de partida contra esta política aparece ligada a la **defensa de los puestos de trabajo de las mujeres**; esto implica, también, la defensa de la proporción de puestos de trabajo hoy existentes y, por tanto, la obligatoriedad de que un puesto abandonado voluntariamente por una mujer tendrá que ser reemplazado por otra mujer.

Por otra parte, plantearemos que cada empresa y sector que genere nuevos puestos de trabajo debe de guardar un porcentaje determinado para mujeres. Estos puntos son ejes de agitación que han de ser utilizados según los casos concretos que se presenten y llevando una batalla dentro de los sindicatos porque estos hagan suya esta reivindicación.

**11.6.** La **no existencia del "primer empleo"** para los jóvenes está convirtiendo a este sector de la población al más afectado por la crisis. El aumento constante del número de parados entre los jóvenes, debe de hacernos plantear el incidir con nuestra política particularmente en el tema:

— Los jóvenes que finalizan la Formación Profesional, tienen garantizado un puesto de trabajo en el sector para el cual se han preparado. En caso de que no se puedan dar cobrarán el "subsidio de desempleo".

— Los jóvenes universitarios que acaban sus estudios deben de tener garantizados o bien un puesto en la enseñanza —hay déficit de puestos escolares y por tanto de enseñantes en el sector estatal— o bien becas de investigación para poder profundizar los estudios —la necesidad de programa y realizar inversiones en la investigación se convierte en la actualidad en una tarea a impulsar. Nuestra línea debe de ir dirigida a prolongar el tiempo de formación gratuita, para que no suponga una carga para la familia.

## **LOS INSTRUMENTOS PARA ORGANIZAR LA RESISTENCIA**

**12. Los Sindicatos de Clase y los Comités de Empresa constituyen los instrumentos fundamentales con los que la clase obrera puede contar para organizar esta lucha de resistencia.** En una situación de defensiva, cuando no de retroceso, no es previsible la consolidación de fuerzas organizativas al margen de ellos. Pero, además, organizar la resistencia exige la incorporación a ella de todo el movimiento, desde sus sectores más avanzados hasta los más atrasados. Por eso el papel de los sindicatos es hoy más insustituible que nunca. **Fortalecer los sindicatos constituye una tarea central de los revolucionarios.**

La debilidad organizativa que tiene hoy el movimiento obrero, hace que la lucha reducida al marco de la empresa, se haya convertido en un fenómeno muy común. Además las condiciones para practicar en este marco una política de cogestión de la crisis son más difíciles y los cuadros sindicales encuentran una presión mayor para impulsar la resistencia. En la empresa, la recuperación del papel de la **Asamblea** debe ser un objetivo importante para el impulso de la acción defensiva.

La gravedad específica que el cúmulo de expedientes de crisis y reestructuraciones supone para el empleo de los trabajadores, ha hecho también aparecer al calor de algunas luchas de empresas, formas de acción directa radicales (ocupaciones, manifestaciones y marchas...). Aún siendo minoritarias, estas formas de lucha abren la perspectiva de los métodos de acción que deberá adoptar la clase en su conjunto y los que deberán impulsar los sindicatos, si se quiere detener los efectos de la crisis para el movimiento obrero.

La configuración de **organizaciones específicas de parados** en general estructuradas territorialmente (comisiones y Asambleas de pueblo, barrio o comarca) responde, en primer lugar, a la necesidad de los propios desempleados de responder a su situación de forma unitaria. Pero, además, la marginación que su situación sufre en la acción reivindicativa de los sindicatos, no sólo ha estimulado su desarrollo sino también la aparición de posiciones anti-sindicales sectarias en algunas de estas comisiones. La LCR defiende e impulsa la formación de coordinadoras unitarias de parados, su más estrecha vinculación con los sindicatos en su nivel local o comarcal, particularmente en ta-

reas como el control de las Oficinas de Empleo, el control de los Fondos Comunitarios, etc. Para nosotros, **las tareas de los sindicatos en relación a las comisiones y asambleas de parados** deben enfocarse desde un **doble ángulo**: Por una parte, que los sindicatos, dependiendo de la situación concreta, grado de desarrollo etc. de estas comisiones y asambleas de parados, trabajen en su interior y traten de afiliar a estos compañeros, para lo cual es imprescindible que el conjunto del sindicato asuma realmente la problemática del paro. Por otro, dada la división sindical existente, dado el escaso peso de los sindicatos entre los parados, etc., que los mismos sindicatos potencien comisiones y asambleas unitarias de parados de zona, barrio o pueblo.

A otro nivel, la efectividad de la lucha contra el paro será tanto mayor, cuanto logre incorporar a la misma a las Asociaciones de Vecinos, comités anti—nucleares, movimiento feminista, estudiantil, etc. que pueden ser también plataformas desde las que contestar la política de austeridad capitalista.

## La lucha por las libertades Democráticas

13. Tras la aprobación de la Constitución y la victoria de UCD en las segundas Elecciones Generales, el Gobierno ha emprendido un sistemático ataque contra las libertades democráticas. Recortes en derechos fundamentales (libertad de expresión, etc), medidas parlamentarias antidemocráticas (leyes antiterroristas, etc), utilización sistemática y brutal de la represión policial, mantenimiento en la ilegalidad a organizaciones nacionalistas revolucionarias, represión en las nacionalidades (Euskadi, Canarias, Galicia...)... reflejan ese endurecimiento de la política gubernamental frente a los trabajadores y el pueblo.

13.1 La capacidad de la derecha para aumentar su política represiva y de recorte de las libertades, tiene sus raíces en las mismas causas que determinan el conjunto de ataques al movimiento obrero y la pérdida de la capacidad de acción de éste: el mantenimiento del aparato estatal heredado de la dictadura, el consenso que permitió imponer una Constitución antidemocrática, la política de desmovilización del PSOE y PCE. Por esas causas, el proceso de la transición y la actual situación no están marcadas por un avance creciente en el ejercicio de las libertades, sino por un recorte sistemático de ellas. Esto obliga a **situar la batalla por la libertad y por la democracia en el terreno defensivo, de resistencia.**

Esa línea de ataque a las libertades democráticas va a continuar como norte político de la derecha y su gobierno. Queda aún por delante un amplio paquete de

Leyes Orgánicas con las que tratarán el cuadro legal represivo (sobre huelga, divorcio, aborto, autonomía universitaria...); queda la utilización sistemáticamente represiva (libertades de expresión, manifestación...) de la Constitución o de Leyes Orgánicas (ley de seguridad ciudadana) aprobadas ya; va a continuar la represión selectiva contra los sectores más radicales del movimiento, las medidas contra el nacionalismo radical e incluso ataques más directos a la izquierda revolucionaria. Y todo ello seguirá complementándose con la sistemática utilización de las FOP, con las detenciones, las torturas y las condenas judiciales.

Es en la organización de la resistencia activa frente a estos y otros ataques de la derecha, donde el movimiento obrero y popular se juegan en gran parte el evitar un creciente desplazamiento de la situación hacia la derecha y el cortar la credibilidad de las alternativas políticas más reaccionarias. Responder a cada una de esas agresiones con una línea de acción y resistencia, es también la condición para evitar que el Gobierno utilice cada victoria parcial para un nuevo cercenamiento de las libertades democráticas.

En este terreno cobra una importancia singular la búsqueda de un trabajo unitario, de todas las fuerzas de la izquierda, a través de comités u otros organismos puestos en pie como respuesta a agresiones concretas (libertad de expresión, represiones sobre aborto, juicios a soldados,...).

La lucha y defensa de las libertades democráticas implica no sólo velar por su mantenimiento normativo, sino también por que la comunidad sea capaz de utilizarlas. Cobra pues especial importancia la lucha por la garantía de una información que se ajuste a la realidad. Esto nos permite confluir en la batalla por la libertad de expresión globalmente y concretamente en exigir el control de los medios de comunicación social (prensa, radio, TV y publicidad).

**13.2.** El gobierno está utilizando —y va a seguir haciéndolo— la **Constitución** como un elemento de base para legitimar su política represiva y la restricción de las libertades. El PSOE y PCE intoxican sistemáticamente al movimiento de masas presentando esta Constitución como una garantía de las libertades democráticas, criticando la política del Gobierno solo como si esta fuera en contra la Constitución y asegurando que un “desarrollo democrático de la Constitución” es la vía para avanzar en la democracia, para detener las amenazas reaccionarias del aparato de Estado y para conquistar las aspiraciones de los trabajadores y el pueblo. La realidad es todo lo contrario; es la misma Constitución la que permite suprimir elementales derechos ciudadanos como los abolidos con las Leyes de Seguridad Ciudadana, la que taponaa los procesos autonómicos imponiendo la vía de artículo 143, la que corta derechos sindicales básicos bajo las acusaciones de entorpecer la vida ciudadana, la que mantiene unas FOP y FAS hijas de la dictadura como guardianes de las libertades, la que niega a los jóvenes que cumplen el servicio militar gozar de los mínimos derechos democráticos, etc. etc. Por ello y porque cualquier reforma de esta Constitución está obligada a contar con el consenso de la propia derecha, los revolucionarios nos esforzamos en **inculcar la máxima desconfianza** popular sobre ella; nuestra línea de trabajo fundamental va dirigida a **desgastar la credibilidad** en esta Constitución sobre la base de las experiencias parciales de lucha del propio movimiento. Para ello combinamos nuestra propaganda de **total oposición a ella**, contraponiéndola a

las teorías reformistas sobre su "desarrollo democrático", con propuestas de **acción contra aspectos parciales** de la misma cada vez que la ocasión lo permita.

La problemática constitucional va a tener un terreno muy importante de definición en torno a la aprobación de aquellas **Leyes Orgánicas** que aun no han sido decretadas. Ante dichas Leyes, nuestra política parte de una oposición frontal a los proyectos de UCD; oposición, en general, al contenido de dichos proyectos de Ley, unida a la exigencia de una Ley democrática; oposición, en ocasiones, a la existencia misma de una Ley reguladora, como en el caso de la Ley de Huelga que podría tramitarse como Ley Orgánica.

Hasta ahora la posición del PSOE y del PCE, en el Parlamento y en la calle, ha estado lejos de una defensa clara de las libertades democráticas. Han apoyado Leyes tan escandalosas como la de Seguridad Ciudadana; han zigzagueado lo indecible en casos como la Ley de Divorcio; y en todas las ocasiones han limitado su actividad al Parlamento, tratando de aislar a los sectores del movimiento que combatían en la calle contra esas leyes (por ejemplo, al movimiento estudiantil en torno al Estatuto de Centros y a la LAU).

Tratamos de dar una batalla activa, masiva y unitaria del movimiento contra los proyectos de Leyes Orgánicas de UCD. Para ello, nuestra línea de trabajo se apoya en los siguientes criterios: Ponemos en primer lugar la movilización contra esas Leyes. Tratamos de **que los sectores más directamente afectados por ellas tomen la iniciativa en la acción** y de que formulen sus propias contrapropuestas al proyecto del Gobierno (Proyecto de Divorcio de la Coordinadora Feminista, por ejemplo). Planteamos la lucha buscando la integración del PSOE y el PCE en ella. Aun si su oposición a UCD se hace sobre la base de proyectos alternativos muchos menos democráticos de los planteados por el movimiento, defendemos la necesidad de la movilización unitaria en negativa, **contra el proyecto de UCD**; en determinados casos esta propuesta irá unida a la retirada de sus proyectos y defensa del elaborado por el movimiento, o a una puesta en común pública (debate, acuerdos...) de sus proyectos con el del movimiento; la efectividad y credibilidad de esta línea, dependerá del alcance y la presión de la movilización. Siempre que sea posible, la búsqueda de esta oposición unitaria contra el proyecto de UCD, debe ir acompañada de objetivos en positivo, adelantados desde el propio movimiento. Y en todo caso, frente a los proyectos reformistas que parten del respeto a las restricciones impuestas por la Constitución, apoyamos, hacemos propaganda y tratamos de organizar la más amplia movilización sobre los proyectos levantados por el propio movimiento o, en su defecto, sobre proyectos autónomos de la LCR o unitarios con otras fuerzas de izquierda.

**13.3.** Esta línea de resistencia y movilización contra los ataques de la derecha a las libertades, preside también la posición de los revolucionarios respecto a las **instituciones parlamentarias**.

El objetivo final de nuestra actividad es lograr que el movimiento de masas tome conciencia de su carácter antidemocrático y al servicio del capitalismo. Pero la táctica concreta debe variar en función del carácter de esas instituciones y de la credibilidad que tengan a los ojos de los trabajadores y el pueblo como instrumentos para realizar conquistas parciales.

En todos los casos, los criterios que guían nuestra actitud frente a las instituciones

son:

—No les damos ningún apoyo político y, muy en particular, nos negamos a la participación de fuerzas obreras en cualquier gobierno (central, nacional o municipal) de colaboración de clases.

— Determinamos el trabajo revolucionario en su interior con una perspectiva **subordinada a la acción y organización de masas**, para favorecer ésta. En este sentido, tiene importancia especial la defensa de la plena independencia orgánica del movimiento respecto a estas instituciones (particularmente la negativa a subordinar el movimiento ciudadano a los ayuntamientos y hacerle depender orgánicamente de éstos). En esa perspectiva se sitúa, también, una política sistemática a favor de los derechos de control, propuesta, referendun, etc., de las organizaciones de masas respecto a los parlamentos nacionales o regionales (control sindical sobre la distribución de las ayudas al paro o planes de urgencia, por ejemplo).

— Propugnamos que los miembros de los partidos obreros —y nacionalistas revolucionarios en las nacionalidades— formen bloque de izquierda en el interior de esas instituciones para defender las reivindicaciones del movimiento de masas. En relación a cada una de las instituciones, la táctica puede ser variable, pero en todo caso las bases de nuestros criterios generales son:

— Mantenemos una política de emplazamientos sobre las **instituciones municipales** controladas por la izquierda, defendiendo al mismo tiempo la independencia orgánica del movimiento respecto a ellas.

— Utilizamos ocasionalmente la política de emplazamientos sobre los **Parlamentos nacionales** (“que se tomen las competencias por su mano”, etc.), porque en determinadas ocasiones esa puede convertirse en una forma adecuada de enfrentarse al centralismo y también de desgastar la política de la burguesía en esas mismas instituciones. En la fase actual de ilusiones de masas en los Parlamentos nacionales, también les exigiremos pronunciamientos sobre temas de actualidad (amnistía, OTAN, paro,...) que intentaremos que la izquierda aborde de manera unitaria, sin perder por nuestra parte ocasión de introducir propias o unitarias. Hoy se trata de desgastar el peso burgués en esas instituciones, aunque en ocasiones sea precisamente para presionar a las instituciones y en su caso para denunciar sus actuaciones.

— No mantenemos una política de emplazamientos al **Parlamento central**, sino que combinamos una línea de emplazamiento a los partidos de izquierda para que defiendan las reivindicaciones de los distintos sectores y movimientos, con la propuesta de bloque de izquierdas en determinadas circunstancias y en función de los temas que se plantean. Pero además, tras la larga experiencia pactista del PSOE y PCE en su interior y tras la comprobación reiterada de que la mayoría de derecha impide su utilización como vía para lograr las aspiraciones populares, planteamos que toda la política de izquierda en el Parlamento tenga como base la **movilización extraparlamentaria** como **condición** para alcanzar la mínima relación de fuerzas en torno a los objetivos democráticos favorables al movimiento y profundizar la desconfianza en estas instituciones.

**13.4.** La posición ante **ETA** constituye hoy un elemento importante en la política de defensa de las libertades, porque el PSOE y el PCE han envenenado la conciencia del movimiento obrero atribuyendo a **ETA** la responsabilidad de las

amenazas antidemocráticas y justifican en base a ello sus acuerdos y apoyos a la represión gubernamental.

Nuestra posición se basa en los siguientes criterios:

a) La responsabilidad de que las libertades democráticas se encuentren permanentemente en entredicho y que las amenazas de involuciones golpistas constituyan una realidad más o menos habitual en la situación política, corresponde al Gobierno de UCD, al mantenimiento del aparato de Estado franquista, al entramado de leyes antidemocráticas aprobadas por el Parlamento; corresponde también a la política de pactos y consensos propiciada por el PSOE y PCE y a sus campañas chovinistas y reaccionarias (exigencia de reforzamiento de la policía, "Frente por la Paz" en Euskadi, manifestaciones antiterroristas junto con la derecha...) que favorecen, alientan y dan soporte a las amenazas de la derecha a las libertades, al tiempo que dividen, desmoralizan y desorganizan a los trabajadores para responder a dichas amenazas.

b) A partir de ahí establecemos una crítica política sistemática a la actividad armada de ETA. Pero cualquier crítica a ETA debe partir de una consideración: ETA es la referencia inevitable del sector fundamental del nacionalismo radical; más aún, ETA-militar, como dirección reconocida del KAS (Coordinadora Abertzale Socialista de la que forman parte, entre otros, Herri Batasuna y LAB) es la dirección política de una gran parte de ese movimiento nacionalista. Esto exige un análisis y un tratamiento completamente diferente al que podamos tener respecto a otros grupos armados marginales.

¿Cuál es la responsabilidad de ETA en el deterioro de la situación actual?

— El sistemático enfrentamiento al aparato de Estado mediante acciones armadas no guarda correspondencia, en forma alguna, con la situación del movimiento de masas, ni con la preparación del movimiento para hacer frente a las respuestas represivas de la policía o el ejército. Al contrario, en muchos casos fomentan la inhibición de los trabajadores frente a la represión. Esta crítica se opone también a la concepción de la línea de "acción—represión—acción" que guía la práctica de ETA; frente a ella defendemos siempre, como idea fundamental, la movilización de masas; la acción armada debe corresponder en su momento a esa movilización.

— El activismo de ETA ha contribuido a sembrar la confusión política entre los trabajadores y ha dado argumentos a los partidos de la izquierda reformista para profundizar esa confusión, e incluso para darle una expresión a menudo reaccionaria y chovinista. Esa confusión constituye, también, una contribución a la desmovilización de la clase obrera y a la pérdida de su protagonismo político.

— Las acciones armadas de ETA constituyen hoy un elemento que obstaculiza enormemente la solidaridad de los demás pueblos del Estado frente a la represión que sufre Euskadi.

Todo este conjunto de críticas frontales al activismo armado minoritario, forma parte de una concepción general de oposición a él. En las condiciones de los países capitalistas desarrollados, la violencia revolucionaria y con más razón la violencia armada, deben corresponder en cada momento a la movilización y la organización, los pasos adelante en la autodefensa de los trabajadores y las masas; este es el único camino posible hacia la revolución y, también, el único posible hacia el fortalecimiento del movimiento, de su capacidad de resistencia o

de ofensiva contra el capitalismo y su Estado. El activismo armado minoritario, en todos estos países y en las condiciones políticas normales, es fundamentalmente un obstáculo para desarrollar la autodefensa y la violencia revolucionaria de las masas.

— c) Pero esta oposición frontal al activismo armado de ETA la ponemos sobre la base de tres posiciones de principio:

— la primera, la lucha contra la causa política que genera dicha actividad: la opresión nacional de Euskadi. La autodeterminación del País Vasco constituye un objetivo democrático cuya ausencia es la causa del deterioro de la situación en Euskadi.

— la segunda, nuestra oposición total a la línea de “defensa del Estado frente al terrorismo” propugnada por el PSOE y el PCE. Los revolucionarios afirmamos que la clase obrera no tiene interés alguno, nunca jamás, en defender el Estado capitalista, sino en destruirlo. A nivel concreto y actual, esa política sólo produce el reforzamiento de la represión, el endurecimiento del Estado, la credibilidad de las opciones golpistas. Ante el Estado y la represión, nosotros no tenemos la reaccionaria condena del “terrorismo venga de donde venga”, defendemos a los militantes de ETA que son muertos o encarcelados, exigimos la amnistía para los presos políticos vascos y nos oponemos a toda ley anti-terrorista que se dicte. Frente al reforzamiento de la represión, los revolucionarios apoyamos totalmente la consigna de que las Fuerzas de Orden Público “se vayan” de Euskadi y promovemos cuantas iniciativas de investigación y depuración se planteen desde las organizaciones del movimiento.

— la tercera, el rechazo al pacifismo y la defensa de la necesidad de la violencia revolucionaria, que pasa hoy por la autodefensa de masas frente a la represión y la violencia fascista.

c) Esta es una concepción global de LCR sobre ETA. Pero dicha concepción requiere un tratamiento pedagógico diferente en Euskadi y en el resto del Estado.

En el conjunto del Estado existe una campaña de intoxicación promovida por la derecha y los medios de comunicación y coadyuvada por el PSOE y el PCE que tiende a situar a ETA como responsable de la represiva situación que existe en Euskadi, como amenaza fundamental para la democracia, etc.; esa campaña de intoxicación tiende a negar los derechos nacionales del pueblo vasco identificándolos con ETA; finalmente, esa campaña forma parte de la educación política regular que las direcciones de los partidos, sindicatos y demás organizaciones de masas imprimen a éstas. Por eso, el punto de partida de los revolucionarios a nivel estatal es la denuncia de la represión —incluida la represión directa y exclusiva contra los militantes de ETA— y la denuncia de la política reformista. **Sólo sobre esa base puede servir la crítica a ETA como un instrumento para fortalecer los lazos de unidad y solidaridad de los trabajadores y pueblos del conjunto del Estado con el pueblo vasco**, que es el punto de vista desde el que la formulamos.

En Euskadi ocupa un lugar central la crítica a las acciones de ETA, por la confusión y división que crean en el movimiento, el aislamiento de Euskadi y la ruptura de la solidaridad de otros pueblos a que conducen. El partido debe llevar una batalla política en defensa de la acción de masas como método contrapuesto

a la acción armada y los métodos minoritarios de lucha. Y llevar una línea de emplazamientos a KAS y HB y la propia ETA en la medida que representan la dirección de un amplio sector de masas radical en Euskadi. Nuestra crítica a ETA debe ampliarse, también en el sentido de que mientras ETA se afirma como alternativa política para un sector combativo del pueblo vasco, tapona el proceso de organización autónoma de éste, instrumentalizando las organizaciones, sindicatos (LAB), etc., ligados a la corriente Herri Batasuna e impidiendo su real constitución en sindicatos y organizaciones de masas.

**14. La exigencia de responsabilidades concretas ante actuaciones represivas de la policía, la exigencia de depuración de sus responsables, la formación de comisiones unitarias de investigación, etc.,** siguen siendo las tareas inmediatas que pueden mejor oponerse a la represión y acumular fuerzas en el movimiento para llevarles a la batalla abierta por la depuración completa de esta herencia del franquismo; en este sentido, el tema de disolución de las FOP puede pasar a convertirse en propuesta para la movilización en todas aquellas ocasiones en que su intervención y la respuesta obrera y popular lo permitan.

Esta línea de trabajo de organización de la actividad de masas frente a las intervenciones represivas sigue teniendo una importancia vital en otros puntos:

— la exigencia de **amnistía** para los presos políticos y para todas y todos los condenados/as por prácticas abortivas.

— la denuncia de la represión brutal que se ejerce en las cárceles a los detenidos por delitos comunes, represión que es la prolongación de la utilización contra la juventud marginada de todo el arsenal policiaco.

— la lucha sistemática contra la tortura que sigue ejerciéndose en las comisarías a los detenidos.

## Contra el fascismo

**15. La estrategia de tensión de los fascistas** trata de desmoralizar al movimiento obrero, hacerle aceptar su incapacidad para responder en la práctica a los ataques de la ultraderecha. Pero además, el fascismo trata de ampliar su base social, de ganar la dirección política, la influencia y la organización partidaria de sectores de la pequeña burguesía y de la juventud marginada y en paro; el parlamento constituye, por ello, un instrumento importante en la actual actividad fascista.

A corto y medio plazo, el objetivo de la estrategia de tensión es llevar al gobierno a recrudecer la represión y a recortar las libertades. A largo plazo, su objetivo es provocar una salida democrática extra-parlamentaria y una congelación de los derechos democráticos y de las instituciones representativas inauguradas a partir del fin de la dictadura.

Los objetivos principales de nuestra alternativa frente al fascismo son:

**a) La depuración de todos los fascistas del aparato de Estado** y la investigación de sus implicaciones con la actividad de la extrema derecha.

**b) La disolución de las bandas fascistas y la ilegalización de F/N, F.E. de las JONS y F.N.J.** Nosotros no tenemos confianza alguna en la utilización de las vías parlamentarias —menos aún con Parlamentos de derecha— para destruir el fascismo; por eso entendemos esas consignas como objetivos ligados fundamentalmente a la movilización de las masas. El apoyo o no a propuestas de ilegalización de F/N y FE-JONS en el Parlamento dependerá de la naturaleza de la ley que se

presente: si está dirigida específicamente a su disolución porque promueven la vuelta al fascismo (Ley de Sagaseta) la apoyaremos; si se presenta esa Ley en base a los principios constitucionales, al respeto a la instituciones y a la legalidad existentes, denunciaremos la patraña que significa hacer una ley formal pero sin atacar las bases reales del fascismo (aparato de Estado) y, además, hacer una Ley que luego se utilizará para atacar al movimiento obrero y sus partidos e incluso ilegalizarlos.

c) La **defensa y ampliación de las libertades democráticas** frente a toda justificación de su restricción por el Gobierno (leyes antiterroristas, seguridad ciudadana, etc.) bajo la excusa de la actividad fascista.

d) La **denuncia sistemática del gobierno de la derecha** que de un lado se niega a atacar las bases del fascismo, permite la conspiración fascista hasta en el propio aparato de Estado, deja actuar impunemente a las bandas fascistas y, de otro, utiliza el clima de inestabilidad que crea la actividad fascista para recrudecer las medidas represivas contra los trabajadores y el pueblo.

e) El fascismo trata también de introducirse entre los trabajadores. Su objetivo es desmoralizarlos. Utilizan el marco legal (sindicato, comités) para destruir las organizaciones de la clase obrera.

Sus actuales métodos consisten en utilizar la demagogia democrática para confundir a los trabajadores, sin descartar el uso de la violencia física contra el movimiento obrero.

FNT no es un sindicato, ni siquiera un sindicato amarillo, es un "antisindicalto". Su estrategia es independiente de la patronal, aunque en algunos casos, al enfrentarse a los trabajadores, defienden objetivamente los intereses de la patronal, en otros pueden impulsar luchas reivindicativas que aparezcan como favorables a los ojos de los trabajadores.

Es una tarea fundamental de los revolucionarios desenmascararlos, explicar a los trabajadores sus métodos y objetivos. Debemos combatir la posición reformista de que hay que aceptarlos porque eso es lo democrático. Impulsaremos una línea de unidad de acción de los sindicatos de clase para enfrentarse a ellos. Planteamos una línea cuyo objetivo es expulsarlos de la vida sindical, planteando iniciativas parciales, teniendo en cuenta la relación de fuerzas en la empresa y la disposición subjetiva de los trabajadores.

f) La lucha por estos objetivos requiere oponerse a la política que el PSOE y el PCE difunden en relación a la actividad fascista, el pacifismo que introducen en el movimiento obrero, su negativa a impulsar la movilización y organización sistemática, etc. y, en particular, su delegación en las FOP de las tareas antifascistas, que no es sino una línea que da apoyo y cobertura a la política represiva del Gobierno y, por tanto, va a favor de los propios objetivos de la actividad fascista.

g) Las vías para desarrollar la acción por los objetivos señalados son la **movilización unitaria** como objetivo fundamental y, junto a ella, la organización de la **autodefensa de masas** desde las propias organizaciones del movimiento y la formación de **organismos específicos de lucha antifascista** (comités de barrio,

mesas unitarias de ciudad, etc.).

**h)** Es sobre la experiencia en estas tareas y el desarrollo de la propia conciencia y movilización antifascista de las masas, como la LCR deberá estar atenta a la posibilidad de impulsar un marco organizativo antifascista central a escala de todo el Estado, capaz de agrupar a numerosos trabajadores, jóvenes, etc. dispuestos a desarrollar esta tarea.

## **Contra el centralista “Estado de las Autonomías”**

**16.** El constitucional “Estado de las Autonomías” y los Estatutos configurados a partir de él niegan completamente la soberanía de las nacionalidades y la autonomía regional. La oposición a él es, para los revolucionarios, una cuestión de principios; las batallas tácticas parciales que pueden y deben darse, no han de llevar al olvido de esta posición de partida frente a la centralista estructuración del Estado fijada en la Constitución; en consecuencia, será tarea permanente de los revolucionarios la sistemática oposición y batalla política en todo el Estado, frente a las concepciones chovinistas del PSOE y el PCE que tratan de establecer la soberanía de las nacionalidades y la autonomía regional dentro de esta Constitución.

**16.1.** Nuestro punto de vista para afrontar la cuestión nacional es poner en primer lugar aquellos objetivos que permitan ofrecer, al mismo tiempo, una solución radical contra el centralismo, la unificación de la clase obrera de todo el Estado y su alianza revolucionaria con otros sectores populares. Sólo puede producirse la unificación de toda la clase obrera, ésta sólo puede establecer lazos profundos de alianza con la pequeña burguesía de las nacionalidades, si es ella, la clase obrera, la que aparece como la más firme opositora del centralismo, la más decidida a liderar el movimiento de las nacionalidades por su soberanía.

**El punto central de la posición, la propaganda y la agitación de los revolucionarios —tanto en las nacionalidades como, sobre todo, en el resto del Estado— es el del derecho a la autodeterminación, a la libre separación de las nacionalidades**

**si éstas así lo decidieran.** El ejercicio de la autodeterminación no es —en nuestra concepción— un acto único, sino que presupone el ejercicio permanente de la soberanía para revisar y plantearse, cuantas veces sea necesario, las relaciones entre los pueblos. Que sea la clase obrera la más firme defensora de la soberanía de las nacionalidades frente al Estado central, exige que se ponga al frente de todos los derechos nacionales y, en particular, que protagonice una práctica activa, más allá de los meros planteamientos programáticos, para la recuperación de la lengua y cultura.

**16.2.** Las aspiraciones de soberanía de las nacionalidades constituyen hoy uno de los principales potenciales de oposición y lucha contra el Régimen de la Reforma y el mantenimiento del centralismo. Los revolucionarios deben tratar de que ese potencial político se oriente hacia la convergencia de una lucha de conjunto de todas las nacionalidades y los pueblos del Estado español contra el marco político creado por la Reforma y que, abanderado por la clase obrera puede proyectarse hacia el enfrentamiento con el Estado capitalista, hacia la lucha por el socialismo.

Respondiendo a esa perspectiva de enfrentamiento con la Reforma, respondiendo al objetivo de avanzar hacia el socialismo y respondiendo, también, al mejor marco de relaciones entre los pueblos en la actual situación, los revolucionarios levantamos la consigna de **Libre Federación de Repúblicas** sobre la base de la defensa del previo derecho a la separación de las nacionalidades.

En condiciones como las actuales en las que las direcciones mayoritarias del movimiento obrero, PSOE y PCE, mantienen una permanente política chovinista y centralista, la defensa del derecho a la separación debe constituir también en cada nacionalidad el centro de la actividad de los revolucionarios. Pero esa prioridad no oculta la necesidad de combatir también la ideología nacionalista y los efectos de división del proletariado que genera. La alternativa de una libre Federación de Repúblicas sobre la base de la autodeterminación de las nacionalidades permite, pues, responder a la vez a dos problemas: defender una posición democrática radical ante la opresión nacional, el derecho a la separación, la soberanía para decidir libremente las relaciones de cada nacionalidad con los demás pueblos y combatir por la convergencia actual de todos los pueblos en la lucha contra la derecha, el Régimen y el Estado y la libre unión futura entre ellos.

**16.3.** El problema de las **competencias** que tengan las instituciones autonómicas va a centrar en el próximo periodo una parte fundamental de las luchas en las nacionalidades. Los criterios que guían la posición de los revolucionarios ante este problema son los siguientes:

a) Exigimos que las nacionalidades tengan el **derecho sobre todas las competencias** y que sean ellas libremente las que puedan decidir cuáles son ejercidas en exclusiva por sus instituciones, cuáles compartidas con el Estado y cuáles cedidas a éste; dicha posición no es sino el traslado del derecho de la autodeterminación al terreno de las competencias. Por tanto, no sólo nos oponemos a las ingerencias del centralismo, sino también a la existencia de competencias exclusivas del Estado central, fijadas por éste, tal y como determina la Constitución y aceptan los Estatutos de Autonomía en vigor. Aunque consideramos que las soluciones a un buen número de problemas de la clase trabajadora no son posibles más que a nivel de

conjunto del Estado, el reconocimiento de todos los derechos para las nacionalidades oprimidas es una cuestión **previa**, indispensable para conseguir la unidad de los trabajadores.

b) Defendemos una solución democrática radical al problema nacional y afirmamos que sólo la vía de la **movilización** anticentralista puede imponerla a la burguesía y a su Estado. Por tanto rechazamos y denunciarnos como **claudicación ante los derechos de las nacionalidades, las vías del pacto entre el nacionalismo burgués y el centralismo**, que no hacen sino dar carta de legalidad a éste en las nacionalidades. La lucha por la democracia en las nacionalidades se encontrará en un callejón sin salida mientras que sea el nacionalismo burgués la fuerza hegemónica y la clase obrera se vea relegada a segundo plano. La tarea porque sea ésta quién abandere el conjunto del movimiento por las reivindicaciones nacionales, la lucha por restar base al nacionalismo burgués, forma por tanto parte fundamental en la batalla de los revolucionarios en las nacionalidades. En este sentido es como utilizamos en ocasiones la exigencia de que las instituciones parlamentarias de la nacionalidad se "tome la soberanía por su mano" ante competencias y derechos que el poder central les niega.

c) Nuestra actitud ante los conflictos entre las instituciones nacionales y el poder central no tiene nada de maximalista ni de atentista. **Asumimos incondicionalmente los objetivos de lucha parcial** que enfrentan al centralismo, pero además **nos anticipamos a esos conflictos**, adelantamos propuestas concretas y exigencias concretas de traspaso de competencias que **respondan a necesidades de la población y favorezcan el impulso de la movilización o alienten una polarización política contra el centralismo**. Esas exigencias deben ir unidas a la explicación y denuncia del marco estatutario, porque son esos mismos Estatutos, respetuosos con la Constitución, los que impiden a las nacionalidades tener en sus manos las competencias que necesitan.

d) Pero, en las condiciones políticas actuales, ante las negativas del Estado central, mantendremos una línea de **apoyo al traspaso inmediato de aquellas competencias requeridas por las instituciones autonómicas** y promoveremos el apoyo a dichas transferencias en todo el Estado, aún cuando dicho requerimiento se haga dentro del respeto al orden social burgués; será en la nacionalidad, donde los revolucionarios redoblarán sus esfuerzos contra la política burguesa de las instituciones autonómicas (así, por ejemplo, apoyamos el traspaso inmediato de las competencias de Orden Público al Parlamento Vasco y damos en Euskadi una batalla sin cuartel contra la instauración de un sistema represivo capitalista montado sobre la policía vasca).

e) La lucha por el derecho de las nacionalidades en el terreno de las competencias no se reduce a la actividad revolucionaria en el interior de aquellas. Por el contrario, los revolucionarios consideramos que esta es, en el próximo periodo, **una tarea fundamental en todo el Estado**. Para ello, la LCR se compromete a apoyar cada una de las reivindicaciones de competencias que reclamen las instituciones nacionales y, con más razón, cada movilización de masas que se produzca en el interior de éstas en defensa de sus derechos.

**f)** En las nacionalidades donde aún no existe Estatuto aprobado, ni, en consecuencia, instituciones parlamentarias elegidas (P. Valencià, Les Illes, Canarias y Andalucía) el centro de las luchas va a continuar en torno a **qué Estatuto, con qué competencias y quién va a elaborarlo**. La batalla por la soberanía debe ser presentada por los revolucionarios de forma que pueda responder a esta situación específica. Por ello insistiremos en:

— La derogación de la Ley de Referendum y del título VIII de la Constitución que violan los derechos de las nacionalidades no históricas; con más razón aún, la oposición a aquellos procesos que el Gobierno pretende seguir conduciendo por la vía del artículo 143 de la Constitución.

— El derecho de cada una de estas nacionalidades a elaborar su propio Estatuto, a disponer del derecho sobre todas las competencias y a decidir las que quiere reservarse. Cobra, pues, especial importancia en esta fase, la organización del rechazo más amplio posible a los Estatutos nacidos del pacto de la izquierda con la derecha, que aceptan los chantajes y la presión centralista de ésta y defienden la potestad del Estado para decidir por encima de la nacionalidad y apropiarse de competencias. En ese mismo sentido, los revolucionarios tratarán de confrontar insistentemente las necesidades más sentidas por el pueblo y que hayan provocado ya movilizaciones o puedan hacerlo, con los contenidos de esos Estatutos pactados. En los debates que se abran partiremos de este principio soberano del derecho de la nacionalidad a todas las competencias y lo combinaremos con nuestra propuesta de Libre Federación de Repúblicas. En particular destacaremos la necesidad de Parlamentos nacionales como institución central de autogobierno. La táctica concreta ante los Parlamentos, cuando éstos existan, vendrá determinada en función de cómo aparezca esta institución ante el pueblo, lo que dependerá también de la forma en que se haya realizado el proceso estatutario (Parlamento conquistado o Parlamento otorgado y sujeto al poder central).

— La necesidad de que la elaboración del Estatuto se haga de forma democrática y para ello adelantaremos la forma más adecuada en cada momento, desde una Asamblea de concejales a la convocatoria de elecciones al Parlamento nacional.

**g)** Sin embargo, ni los problemas de las nacionalidades se agotan con un planteamiento democrático (la autodeterminación, competencias...) ni las reivindicaciones democráticas son separables siempre de otras reivindicaciones, particularmente para los revolucionarios de las nacionalidades oprimidas. Ello es aún más cierto para aquellas nacionalidades, e incluso regiones, en las que el trasfondo mismo del problema tiene directamente una raíz de explotación de capas enteras de la población y de marginación económica territorial.

Los comunistas revolucionarios plantearán **alternativas** en todos los ámbitos de la construcción política de las nacionalidades, por más que esas alternativas sean en numerosas ocasiones incompatibles con los estrechos marcos de las autonomías otorgadas. Esas alternativas abordarán temas como la estructuración comarcal y planificación del territorio, planteamientos sobre la aplicación de las haciendas nacionales y provinciales, alternativas nacionales contra el desempleo (combinando medidas posibles y propuestas anticapitalistas), etc.

17. Habiendo elementos comunes con las nacionalidades en algunas de sus exigencias democráticas, los **problemas regionales** deben situarse a otro nivel. Una actitud consecuentemente democrática no consiste en dar soluciones iguales a problemas distintos, sino en respetar la voluntad —promoviendo la expresión— de cada uno de los pueblos. Existe un terreno de exigencias comunes en la derogación de la Ley de Referendum y del título VIII de la Constitución, en la exigencia de participación popular en la elaboración del Estatuto, etc., pero ni la autodeterminación ni el derecho previo a todas las competencias constituyen aspiraciones del movimiento en las regiones, u objetivos por los que deban luchar hoy los revolucionarios en ellas.

La política de los revolucionarios en las regiones no pasa por la defensa del artículo 151, porque también éste establece una carrera insalvable de obstáculos hacia la autonomía; pero hemos apoyado y apoyaremos cuantas acciones se produzcan contra las imposiciones centralistas y, en particular, contra la imposición de la "vía lenta" del artículo 143 para acceder a la autonomía. Fente a esas imposiciones, la exigencia de **Parlamentos regionales** por sufragio universal cobra un lugar central.

Esa reivindicación política debe ir unida a lo que constituye un eje prioritario para hacer frente al subdesarrollo económico y al empobrecimiento creado en la mayoría de las regiones por el capitalismo y el franquismo: la exigencia de fondos económicos para el establecimiento de **planes de urgencia** que respondan a las necesidades sociales inaplazables de estas regiones (paro, reforma agraria, escolarización...), así como la posibilidad de gestión de dichos fondos por las instituciones autonómicas y municipales junto con todas las medidas que permitan el control de los sindicatos, los parados, los campesinos, etc. sobre dicha gestión. Adelantar propuestas concretas sobre estos planes de urgencia, presentarlos como objetivos sobre los que se pueda dar la movilización de los trabajadores y campesinos, ha de ser una de las vías de acción fundamentales de los revolucionarios en las regiones, ligándolos con las competencias y la autonomía que defienden.

## **Contra toda forma de opresión y marginación**

18. Existen en la sociedad burguesa un conjunto de opresiones específicas en función del sexo, raza, origen geográfico, edad, orientación sexual, impedimentos físicos o mentales, etc. El capitalismo perpetua y reproduce su dominación en una serie de terrenos que constituyen factores de integración para unos y de marginación para otros, fomentando así la división que tanto le conviene.

Luchar contra todas estas formas de opresión y marginación no es sólo una condición indispensable para que la clase obrera pueda ganarse la confianza y la alianza con esos sectores, sino incluso para que pueda establecer su propia unidad como clase mayoritaria de la sociedad. Si la lucha política contra la burguesía constituye el objetivo central de la actividad revolucionaria y la que los revolucionarios tratan de que la clase obrera en su conjunto protagonice, la lucha de clases no se reduce a ella. La clase obrera no puede ser neutral ante las maniobras de integración o de marginación que ejerce la burguesía. Debe combatirlas activamente.

Crear las condiciones para que esto se exige de los revolucionarios, junto a una política de acción y movilización en estos temas, la lucha ideológica permanente contra el racismo, el machismo, el paternalismo, etc., que la sociedad capitalista ha logrado imponer en la propia conciencia de la clase obrera.

## **Contra el imperialismo**

**19.1.** El papel del Estado español dentro de la estrategia imperialista y la significación que ésta va a tener en el próximo periodo exigen de los revolucionarios la defensa de una política antiimperialista consecuente:

**a)** Denunciando, en primer lugar, la responsabilidad del Estado español en el mantenimiento de la opresión que sufre el pueblo saharauí, y exigiendo la denuncia de los Acuerdos de Madrid, la ruptura de los acuerdos pesqueros con Marruecos y el reconocimiento de la RASD y el F. POLISARIO como legítimos representantes del pueblo saharauí.

**b)** Exigiendo la descolonización de Ceuta y Melilla y su devolución inmediata a Marruecos, acabando así definitivamente con los restos del imperialismo español en África; y denunciando cualquier actividad neocolonial (Guinea...) del Gobierno. En este sentido, sigue siendo necesaria la disolución de la Legión como cuerpo colonialista.

**c)** Denunciando igualmente los intentos de integración a la OTAN, así como el mantenimiento de las bases USA en el Estado español, y apoyando la necesidad de una campaña de masas por un referéndum sobre la adhesión a la OTAN y por conseguir un NO mayoritario en caso de que se convocara. En ese sentido, la devolución de Gibraltar deberá significar también el desmantelamiento de la base militar existente en esa zona.

d) Combatiendo la política imperialista y monopolista del Mercado Común, oponiéndose a la entrada en el mismo, abogando por la solidaridad y la más estrecha coordinación práctica en la lucha contra los trusts entre los trabajadores y los sindicatos de toda Europa y desarrollando tareas de propaganda sobre los Estados Unidos Socialistas de Europa como alternativa a la Europa de los monopolios y de las opresiones nacionales.

19.2. Junto a esos elementales deberes internacionalistas, los revolucionarios deberán impulsar una actividad de solidaridad permanente con las revoluciones antiimperialistas que se desarrollan en diversas partes del mundo, y especialmente en Centro-América y Oriente Medio. En relación a estos procesos de liberación nacional y social, apoyarán la formación de Comités de Solidaridad con carácter unitario y permanente, y desarrollarán esta actividad en el seno de los sindicatos, para que sea la clase obrera la que asuma estas tareas y para que las centrales impulsen iniciativas de boicot y de movilización.

También en este marco, debemos apoyar la elaboración de una ley de asilo y de un estatuto para los refugiados que conviertan el territorio del Estado español en tierra de asilo para todos aquellos que sufren la persecución de regímenes represivos, particularmente en América Latina.

19.3. Por último, también entre las tareas internacionalistas deberá estar presente el apoyo a los movimientos de oposición que se desarrollan en los regímenes no capitalistas del Este y de la URSS, denunciando la represión burocrática y la caricatura de socialismo existente en esos países y propugnando la necesidad de un socialismo basado en el poder de los trabajadores.

El apoyo a la lucha de la clase obrera polaca contra la burocracia, y la campaña por la libertad de los presos políticos de Carta 77 en Checoslovaquia deben ser objeto de actividad específica.

## **La lucha por la unidad**

**20.** La expresión más clara de la situación de retroceso en que se encuentra el movimiento de masas es la profunda división de sus filas. División producida por el paro, entre empleados y parados, que constituye una amenaza de disgregación del movimiento. División entre un sector mayoritario de los trabajadores que se mantiene aún bajo la influencia del reformismo y un sector radical del movimiento cortado muchas veces de relación e influencia en dicho sector mayoritario. División expresada en la existencia al mismo tiempo de luchas minoritarias radicales muy duras y una enorme dificultad general para poder siquiera organizar la resistencia de forma unitaria. División entre unas y otras nacionalidades y regiones y dentro de ellas entre sectores influenciados por la política chovinista y españolista del PSOE y el PCE, sectores influenciados por el nacionalismo radical para los cuales sólo existe el punto de vista de los trabajadores de su nacionalidad. División en fin, entre una serie de movimientos sociales que se desarrolla (juventud, mujer, en cierto modo también el movimiento ciudadano) sin ninguna convergencia ni en sus objetivos ni en su acción con el movimiento obrero.

### **LA TACTICA DE FRENTE UNICO EN EL ACTUAL PERIODO**

**20.1.** La orientación principal en que se basa el trabajo de masas de los revolucionarios radica en la necesidad de ligar constantemente la organización de luchas de **resistencia con el avance hacia la unidad para la acción del conjunto del**

**movimiento de masas.** Sin impulsar aquéllas, pese al carácter parcial que puedan tener, no es posible ir superando la desmoralización hoy existente en amplios sectores de masas. Sin orientarlas hacia el logro de la unidad del conjunto del movimiento, no es posible combatir la actual situación de división existente y el peligro de que la resistencia quede fragmentada.

**20.2.** Las direcciones del PSOE, PCE, UGT y CCOO son las responsables de la división que hoy sufre el movimiento de masas. La lucha por la unidad debe tener su punto de partida en la batalla contra la orientación política de esas direcciones.

La existencia de un sector mayoritario de trabajadores influenciados por el PSOE y el PCE constituye un dato estable de la situación. Para los revolucionarios es un objetivo de primer orden estrechar lazos con estos sectores y, en ese sentido, buscar la convergencia en la acción con ellos de los sectores más activos y dinámicos del movimiento que no están bajo esa influencia del reformismo. La línea de Frente Único que en las condiciones actuales del movimiento de masas define la táctica revolucionaria se basa en los siguientes criterios:

a) En primer lugar, que los revolucionarios partan siempre de la acción práctica, de la movilización efectiva, de los pasos concretos adelante que se pueden dar, sin esperar a que los partidos obreros reformistas se sumen a esta acción y aunque muchas veces, al inicio de ella sólo se organice a sectores más reducidos del movimiento. En segundo lugar, que esta actividad de la LCR se oriente hacia la acción unitaria, hacia la búsqueda de arrastrar a ella a los partidos reformistas. Ambas son las bases de partida de nuestra táctica de frente único.

b) Por eso, no determinamos los ejes de la movilización a partir de la política de las direcciones reformistas, sino de valorar tanto las necesidades objetivas de la situación como las tareas y propuestas concretas de acción que puedan ser comprendidas por amplios sectores de masas y puedan presidir su lucha. Este es el criterio fundamental: que el movimiento pueda entender las iniciativas de los revolucionarios como tareas útiles y necesarias para sí mismo, aún si en ese momento carece de la confianza en sus propias fuerzas o encuentra bloqueada su capacidad de acción por sus direcciones políticas o sindicales reformistas. Es a desbloquear esa situación en y a través de la acción y a buscar la movilización unitaria a lo que se dirige nuestra táctica. Esta orientación incluye tanto la posibilidad de apoyar las iniciativas de los partidos reformistas, siempre que respondan a las necesidades objetivas y a la conciencia del movimiento como la importancia de que los revolucionarios tomen esas iniciativas a pesar de la oposición de las direcciones de la izquierda reformista.

c) Y es para tomar dichas iniciativas para lo que tiene una actualidad total la necesidad de apoyarse en los sectores activos del movimiento; porque es apoyándose en ellos como puede lograrse en la movilización la relación de fuerzas suficiente para dar la batalla por arrastrar a la acción a los partidos reformistas y a los sectores mayoritarios del movimiento que estos influyen. Lo que nos distingue de las tendencias sectarias o aventureras presentes en determinados momentos en estos sectores más activos del movimiento, es que los revolucionarios enfocamos la actividad de forma que pueda ser comprendida como

necesaria y pueda ganar a ella al conjunto del movimiento.

d) Finalmente, en función de la evolución de la situación objetiva (ataques del Gobierno, la patronal y el fascismo, necesidad de avanzar para vencer a la derecha), la respuesta en términos de Frente Único Obrero, de unidad de acción de los sindicatos y toda la izquierda, deberá jugar un papel importante en nuestra política. Pero, sin una utilización a fondo de nuestra capacidad de iniciativa y de arrastre de un sector de masas, la orientación anterior quedaría en pura propaganda, pues la credibilidad misma de tales propuestas exige que los revolucionarios puedan materializarlas, al menos parcialmente.

La política de frente único que queremos desarrollar supone que no abandonamos el terreno de la lucha cuando los reformistas lo hacen, que les llamamos a participar en la acción, incluso en el curso de la acción misma; pero supone también que manifestamos claramente nuestra voluntad de luchar con ellos aún por objetivos limitados o parciales, que queremos estimular la voluntad combativa de sectores amplios de su base participando con ellos en todo tipo de acciones, siempre que éstas no tengan un contenido contrarrevolucionario (manis "antiterroristas").

e) Finalmente esta política, para ser eficaz, exige revalorizar el papel del debate político e ideológico, de la propaganda revolucionaria, como algo que no sólo acompaña las propuestas de acción inmediata del partido, que no sólo orienta sobre las tareas actuales, sino que prepara las actividades futuras y proporciona las necesarias señas de identidad política al partido como tal.

## **21. LA POLITICA DE FRENTE UNICO EN LAS ORGANIZACIONES DE MASAS**

21.1. Hoy, es en la organización sindical donde se encuentra uno de los elementos más claros de división del movimiento, tanto de división entre las dos grandes centrales sindicales —CCOO y UGT— entre sí, como de división entre una vanguardia radical y muy activa, aunque minoritaria, y un grueso mayoritario de trabajadores bajo influencia reformista.

Los criterios que, en estas condiciones, guían el trabajo de la LCR son los siguientes:

a) A nivel de Estado hay dos grandes sindicatos que, independientemente de sus diferencias en cuanto a composición y orientación sindical, representan a la gran mayoría de trabajadores y organizan a la mayor parte de los delegados y activistas sindicales. Son CCOO y UGT.

Tanto por razones estratégicas y a largo plazo, como por razones inmediatas, tanto por la necesidad de ligarnos con el conjunto del movimiento obrero y no sólo una parte de él, como por la necesidad de incidir en todos los procesos por lentos que sean, de diferenciación con las direcciones reformistas, nuestro partido **necesita contar con una intervención estructurada en CCOO y en**

## UGT.

La mayor parte de las fuerzas obreras de la LCR hoy están en CCOO, mientras que en UGT contamos con un trabajo acumulado en algunas ramas y zonas geográficas significativas.

En su intervención el partido ha de tener en cuenta esta realidad, así como las diferenciaciones existentes entre ambos sindicatos, pero esto no ha de significar el teorizar una priorización política de uno sobre otro. En positivo se trata de utilizar esa acumulación de la mayoría de nuestras fuerzas en CCOO y las posibilidades que nos ofrece el que en su seno se organicen importantes sectores de vanguardia con voluntad de organizar la resistencia. En UGT —por razones de represión burocrática y del giro a la derecha imprimido por la dirección ugetista desde el XXXII Congreso— hemos sufrido un retroceso, pero esto no nos debe llevar a una actitud abandonista, sino a perfilar mejor nuestra intervención revolucionaria en las condiciones específicas de UGT y a atender y dirigir correctamente las fuerzas con que hoy contamos en este sindicato.

Sobre la base de estos criterios definiremos con más precisión nuestra intervención sitio a sitio.

b) **Los sindicatos nacionalistas radicales, LAB, ING y SOC, en Euskadi, Galicia y Canarias respectivamente y el Sindicato Obrero del Campo en Andalucía, y los sindicatos de ramo UCSTE y SLMM, agrupan a sectores radicales y activos del movimiento sin cuya participación es imposible organizar adecuadamente la resistencia de masas contra la crisis y la política de la derecha.** En el caso de los trabajadores del mar, se trata de un sindicato que organiza bajo posiciones de clase a la mayoría de los trabajadores del ramo.

De ahí la **importancia de proseguir y en algunos casos iniciar una intervención estructurada en estos sindicatos.** En el caso de los sindicatos nacionalistas radicales y del SOC andaluz, teniendo en cuenta que su eficacia depende de su capacidad para orientarse desde el punto de vista de la unidad de toda la clase (iniciativas del SOC andaluz durante el verano) y no de afirmaciones desesperadas y minoritarias de sectores reducidos de ella. Este será el punto de vista de los revolucionarios para enfocar su actividad en cada ocasión.

Pero en todo caso, su trabajo por desarrollar la influencia de masas de estos sindicatos debe ir unido, de un lado, a la defensa sistemática de incorporar a la acción a CCOO y UGT y de otro a la necesidad de dar a la resistencia una perspectiva de convergencia y unidad a escala de todo el Estado, única forma de que sea realmente efectiva (particularmente en los casos de expedientes de crisis o negociaciones colectivas de ámbito estatal).

c) La política de co-gestión de la crisis practicada por las direcciones de CCOO y UGT ha provocado la aparición esporádica de estructuras de trabajadores activos impulsados en general por sectores de vanguardia radicalizada. Estos fenómenos cuando tienen una influencia y representatividad real y cuando se dirigen a promover la lucha unitaria de toda la clase, tienen un papel importante en la organización de la resistencia y en la presión sobre los sindicatos para la acción. Ahí radica su importancia y esa es la orientación con la que los revolucionarios trabajamos en su seno —intentando que esa presencia revolucionaria sea representativa de los propios sindicatos— combatiendo las posiciones

antisindicales y sectarias que puedan aparecer.

21.2. A diferencia del periodo anterior, la dinámica de radicalización que tienen una serie de **movimientos sociales** —juventud, mujer, movimiento vecinal, movimiento antinuclear—, no es hoy convergente con el movimiento obrero, ni se ve directa e indirectamente influenciado por éste. La misma situación de bloqueo político en que se encuentra el movimiento obrero lleva a acentuar la dinámica centrífuga de estos sectores, e incluso a desarrollar rasgos sectarios y vanguardistas en su interior. Pero al mismo tiempo, la débil influencia del reformismo en su interior puede permitir un peso mayor de los revolucionarios sobre ellos y la posibilidad de animar sectores y organizaciones de masas combativas contra el capital y la derecha.

a) Aún con desigualdades y sin que pueda hablarse todavía de reaparición de un movimiento social establemente activo, la radicalización de la **juventud** se efectúa sobre toda una serie de movimientos (paro, antinuclear, antifascista...) de entre los cuales el de la juventud escolarizada es el fundamental. Dos factores determinan la importancia de este movimiento para la política de frente único y para la misma construcción del partido. El primero, que en todo el próximo periodo la juventud es —además del movimiento obrero— el movimiento que puede cobrar una influencia real de masas y una capacidad de acción e iniciativa capaz de incidir en todo el proceso social. El segundo, que por sus propias características y por el débil control del reformismo sobre este sector, es posible que los revolucionarios conquisten antes que en ningún otro sitio su dirección. Ambos factores hacen de la juventud un sector decisivo para materializar las iniciativas de acción de los revolucionarios. Nuestra política debe descansar, pues, al mismo tiempo, en tres criterios: desarrollar al máximo el movimiento y la organización de la juventud; animar en su interior una corriente revolucionaria capaz de dar al movimiento una dinámica anticapitalista y de buscar la influencia de su actividad en el propio movimiento obrero: profundizar nuestros lazos con él, dedicar los esfuerzos suficientes para poder convertirnos en su dirección. En los tres sentidos, el apoyo y desarrollo de las JCR constituye un elemento central de los objetivos del partido en el próximo periodo.

b) Nuestra política en el movimiento de mujeres va encaminada a conseguir que la repercusión social que alcanzan las luchas y reivindicaciones que levantan las mujeres sobre distintos aspectos, se traduzca en una **mayor organización** y en el **fortalecimiento de los grupos de mujeres**.

Para esto impulsamos la lucha por reivindicaciones sobre los aspectos a través de los cuales la burguesía intenta imponer sus planes en relación a la crisis económica y al recorte de las libertades democráticas (divorcio, paro, aborto, etc...) desarrollando un trabajo en profundidad sobre ellos, dirigiéndonos fundamentalmente a los sectores de mujeres más afectados, a las mujeres de la clase trabajadora, para que se incorporen a esta lucha.

Impulsaremos el debate, la clarificación y avances que los grupos de mujeres deben desarrollar sobre aspectos de la opresión de la mujer, poniéndolos en relación a las luchas que se van produciendo.

Para todo ello trabajaremos en los grupos de mujeres que existen en las distintas

tas localidades, siempre que permitan el desarrollo de un trabajo regular sobre estos ejes de trabajo, y una extensión de esta problemática a las mujeres de los barrios y empresas, pues este es nuestro objetivo, profundizar en la incorporación al movimiento de mujeres y en su organización (formación de comisiones o grupos de mujeres en sindicatos, barrios, etc...) ya que es la condición tanto para que el actual movimiento organizado pase a ser masivo, como para que las mujeres trabajadoras se ganen en la práctica la dirección de este movimiento. Finalmente, mantendremos una **batalla sistemática en las organizaciones de masas —sindicatos sobre todo— para que asuman las reivindicaciones contra la discriminación de la mujer**, única forma de cortar la dinámica divergente entre este movimiento y la clase obrera.

c) La experiencia de la política desarrollada sobre todo por la izquierda en los Ayuntamientos democráticos, no se ha traducido en una recomposición, ni tan solo en una recuperación del movimiento ciudadano; por el contrario, y paralelamente a lo sucedido en otros movimientos, incluido el sindical, las organizaciones ciudadanas han sufrido un importante retroceso, quedando reducidas aún más que en el periodo anterior a pequeños núcleos con dificultades para orientar, centralizar y sobre todo organizar, a vecinos y vecinas. A pesar de ésto, se puede decir que dentro de la crisis general, existen AAVV que se mantienen y aún crecen detectándose en algunas de ellas importantes niveles de actividad, ligada a temas muy sectoriales (vivienda en Madrid) que los actuales Ayuntamientos no han sabido resolver.

Las experiencias sobre el papel en la organización y en la lucha realizadas en muy pocos pueblos por algunos ayuntamientos de composición mayoritaria de la izquierda revolucionaria, pero que han tenido una amplia repercusión (Marinella, Motril...), son un polo de referencia del papel que pueden jugar los ayuntamientos y del resultado de luchas encabezadas por los propios concejales y alcaldes elegidos por el pueblo.

Esta crisis del movimiento, expresión particular de la situación política general, e implícitamente ligada a la crisis que atraviesa el movimiento obrero, es a la vez causa y efecto de cambios en su composición: un alejamiento de sectores de la p-b que en periodos anteriores aportaba importantes contingentes al movimiento ciudadano, la desaparición de la generación de vanguardia que anteriormente sostenía e impulsaba el movimiento y, por último, su diversificación en organismos culturales, de jóvenes, de mujeres... con una debilidad acentuada en todos ellos, son los factores determinantes de este cambio. A la vez, es necesario señalar algunos aspectos como el abandono del movimiento ciudadano por parte de los partidos políticos, sobre todo el PCE, la desorientación del movimiento ciudadano sobre su propio papel tras las elecciones municipales con mayoría de izquierdas y su carácter heterogéneo e interclasista y por ello menos susceptible de dotarse de objetivos centralizadores. Estos tres factores de carácter subjetivo contribuyen en gran medida a explicar las causas de la situación actual.

Los organismos que mejor han resistido la crisis, en general, son las AA.VV., debido a su potencia y prestigio en las luchas bajo el franquismo, el papel de unificación y germen de diversos movimientos que jugaron y el aparato de organización que entonces y posteriormente desarrollaron. Es por ello que aún hoy, cuando su masificación y actividad de base han disminuído sensiblemente, con-

tinúan siendo los núcleos con una visión más amplia, política y reivindicativa, de los problemas ciudadanos, y los más preparados para darles una respuesta global.

Las perspectivas de recomposición del movimiento sólo pueden contemplarse en el marco de un futuro ascenso de la lucha de masas, y es necesario no confundir fenómenos de radicalización o explosiones puntuales y dispersas que indudablemente pueden darse, con la expresión de una recomposición inexistente hoy por hoy, aún cuando pueda producirse con relativa autonomía respecto al movimiento obrero.

Los focos de conflictos que pueden darse en el movimiento ciudadano son básicamente dos:

— La respuesta ante las agresiones derivadas de las medidas de institucionalización aún pendientes, particularmente en las nacionalidades (Ley de Régimen Local, etc.) o de la concreción por futuros gobiernos burgueses de leyes en torno a vivienda, sanidad, enseñanza, etc. que hoy no pasan de reformas y maniobras diversas. Así, la batalla por una Ley de Régimen Local democrática y de autonomía municipal, y sus concreciones en la descentralización del poder municipal, y en general todos los aspectos relacionados con la democracia municipal y la participación ciudadana, comienzan a aparecer como objetivos políticos centralizadores, aún con desigualdades. No obstante, el carácter previsiblemente limitado de las respuestas que se den a estos niveles, pone en primer plano el segundo y principal foco de conflictos, que situará el marco central de nuestra intervención en el próximo periodo, animando, politizando y organizando las movilizaciones:

— La protesta contra la degradación de las condiciones de vida en los barrios en todas sus dimensiones, e incluyendo la lucha contra el paro.

Las posibilidades de integración del movimiento existente por las instituciones municipales, no están hoy a la orden del día como un problema principal. En las actuales condiciones de retroceso y desmasificación, integración equivale prácticamente a su total destrucción, a menos que se entienda por tal integración lo que no pasan de ser intentos de los Ayuntamientos de encontrar vías de relación con el movimiento allá donde se produce, y que en la actualidad tienen más un efecto de "reactivación" que de "control" (así, Consejos de Distrito, centros cívicos, casas de juventud y otras formas, permiten ofrecer puntos de referencia y agrupación de la actividad en los barrios).

## **22. POLITICA DE ALIANZAS CON LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA Y EL NACIONALISMO RADICAL**

La situación actual exige que los sectores de izquierda más activos del movimiento puedan actuar conjuntamente, influyendo así sobre el conjunto de la situación y creando las mejores condiciones para arrastrar a la acción a todo el movimiento. Este objetivo debe orientarse en tres vertientes:

- La coordinación de su actividad en las organizaciones de masas.
- El establecimiento de marcos comunes de unidad para la acción.
- La búsqueda de que ante los acontecimientos políticos fundamentales pueda aparecer un polo revolucionario, dando respuesta política a los mismos. Esto incluye que, ante procesos electorales, el partido pueda favorecer una línea de acuerdos con la izquierda revolucionaria y el nacionalismo radical.

Por eso, en el próximo periodo la búsqueda de marcos comunes de actuación entre los partidos de la izquierda revolucionaria constituirá un objetivo **permanente** de la actividad de la LCR.

Pero las organizaciones de la izquierda obrera no arrastran hoy tras de sí a sectores de masas. Las únicas corrientes de izquierda que realmente poseen una influencia de masas, son las nacionalistas radicales, pese a las dificultades mayores para establecer con ellas esos marcos unitarios señalados, esto ha de constituir un objetivo fundamental en la actividad política de la LCR.

Evidentemente estos son **objetivos a medio plazo** que van a estar sujetos a procesos desiguales, pero que el partido debe tomarlos como objetivos a alcanzar.

## Para vencer a la derecha

**23.** La política de colaboración de clases practicada por las direcciones reformistas del PSOE y PCE, ha alejado la posibilidad de derrotar a la derecha e iniciar el proceso al socialismo. Frente a los militantes revolucionarios que, desanimados por el descenso de la lucha de masas, se inclinan hacia el apoyo a la cogestión de la crisis económica y a las utópicas vías de la reforma gradual de este Régimen, la fundamental conclusión que debe levantar la L.C.R. es: **la política de cogestión, el consenso sobre la Reforma, la supeditación de la acción de masas a las vías parlamentaristas e institucionales, son las causantes del retroceso del movimiento obrero. Apoyar ahora esa política amparándose en que la situación del movimiento es de retroceso, sólo servirá para degradar más aún la situación, para favorecer el peso de las alternativas más reaccionarias de la sociedad.**

El movimiento obrero ha sufrido un frenazo. Del periodo de ascenso de masas que acompañó al ocaso del franquismo, hemos pasado a otro de luchas aisladas, de pérdida de confianza de la clase obrera en sus propias fuerzas, de ruptura de la solidaridad de clase y de su confluencia con el campesinado y la pequeña burguesía, así como con los movimientos juveniles, feministas, etc.

Los trabajadores desconfían hoy de sus propias fuerzas para imprimir una alternativa propia, de clase, a la situación actual. La **organización de la resistencia**, de la lucha por no seguir perdiendo posiciones frente a la derecha y la patronal, de pasar de las luchas fragmentadas a la defensa unitaria contra la represión policial y la crisis económica, constituye **la tarea central de los revolucionarios y su objetivo fundamental en el terreno de la acción de masas.**

Pero esa tarea debe combinarse estrechamente con la propaganda, con la educación de masas, sobre los objetivos a los que esa resistencia unitaria debe dirigirse: a romper las causas de la degradación de la situación actual, a imponer un alternativa obrera a la crisis, a dismantelar el aparato estatal heredado de la dictadura y el régimen de la reforma política.

**Sin la propaganda sistemática sobre estos objetivos, el movimiento seguirá encontrándose sin una salida a la actual situación y las posibilidades mismas de recomponer su unidad y su resistencia se verán hipotecadas.** Pero, además, los revolucionarios deben tener en cuenta que las direcciones reformistas del movimiento obrero realizan un trabajo sistemático de educación de masas en torno a la necesidad de "salidas negociadas a la crisis", de "desarrollo democrático de la Constitución", de "reforma de los aparatos de Estado heredados de la dictadura", así como de la necesidad de acuerdos amplios con la derecha e incluso Gobiernos de coalición con ella para llevar adelante esas tareas. Los revolucionarios deben combatir a fondo esas alternativas reformistas, conscientes de que dificultan enormemente la organización práctica de la resistencia hoy, de que desvían los objetivos futuros y que crean el grave peligro de que la recomposición del movimiento de masas vuelva a verse bloqueada y vuelva a ser dilapidado su potencial revolucionario. Mucho más que en cualquier otra coyuntura, la actividad de los revolucionarios no debe quedar limitada en el periodo actual a los objetivos de acción más inmediatos. Antes bien, la función de nuestro partido es combinar esas tareas de acción de masas contra la ofensiva de la derecha, con la agitación y la propaganda sobre aquellas alternativas que mejor atacan las bases de la actual degradación de la situación y pueden servir de puente entre las necesidades actuales y la lucha por la revolución socialista.

**23.1** Y ahora y con tanta más razón si se produce un proceso de organización unitaria de la resistencia obrera frente a la derecha, la posibilidad de un cambio radical en la situación política va a aparecer a los ojos de los trabajadores relacionada con la derrota del Gobierno de la derecha y su paso a manos de la izquierda. Y, efectivamente, echar abajo el Gobierno de la derecha en cualquiera de las modalidades o pactos que se presente, constituye la mejor palanca para robustecer la fuerza de los trabajadores y permitirles pasar a la contraofensiva.

**Pero un Gobierno de Izquierda sólo podrá vencer a la derecha si se configura como un Gobierno de los Trabajadores, independiente de la burguesía, si se apoya en la movilización de masas y si aplica un plan obrero frente a la crisis y afronta el dismantelamiento del aparato estatal heredado del franquismo. Si no lo hace, ese Gobierno de Izquierdas apenas será más que un pequeño paréntesis que abrirá una nueva y mayor ofensiva de la derecha y situará al movimiento en peores condiciones para defenderse de ella.** La consigna táctica concreta en que tal orientación puede pasar a la agitación inmediata, deberá ser determinada en cada caso.

**23.2.** Si responder a cada agresión, a cada reestructuración, a cada despido, es condición para evitar que la ofensiva de la derecha aumente, la forma de cortar los efectos de la crisis económica actual es imponiendo una alternativa obrera a escala de toda la producción y de todo el ámbito estatal.

En condiciones de crisis económica como la actual, la austeridad es la única

política posible de los capitalistas. La mejora de sus tasas de beneficio y de su nivel de competitividad, les obliga inevitablemente a proceder a la congelación salarial, al aumento de la productividad, al envío de millones de personas al paro, a la reestructuración de sectores productivos enteros e incluso al desmantelamiento de algunos de ellos, a la restricción en los gastos del Estado en servicios sociales provocando la constante degradación de éstos. La burguesía tiene para ello un plan global, que se ha ido forjando a través del PEG, del PEN, de los Presupuestos votados en las Cortes, de la política fiscal.

Las direcciones reformistas de los sindicatos, del PSOE y del PCE se han visto obligadas a modificar su estrategia; la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, basada en pequeñas reformas que respeten la lógica y los beneficios capitalistas —base de su estrategia en las fases de desarrollo expansivo del capitalismo—, no puede ya realizarse porque cuestionaría inmediatamente las estructuras y el funcionamiento del sistema capitalista. Las direcciones reformistas han pasado, por ello, a una estrategia de coestión de la crisis, tanto en cada ámbito concreto (reestructuración de cada empresa, aumentos de productividad en cada centro), como en el ámbito de los planes de conjunto de la burguesía (Pacto de la Moncloa, AMI). Las llamadas “medidas de control” sobre la aplicación de estos pactos (medidas que, por otra parte la burguesía puede bloquear una vez que los pactos han logrado su función desmovilizadora), no son sino la concreción al ámbito local de esa política de coestión basada en el respeto al cumplimiento de los proyectos de la burguesía para utilizar a su favor la crisis económica. Los efectos de esta política reformista se miden —como ha ocurrido desde los Pactos de la Moncloa— en fortalecimiento de la burguesía y debilitamiento de la clase obrera.

La tarea que los revolucionarios defendemos, la salida que propagamos como respuesta a la crisis, la que un Gobierno de Izquierdas deberá realizar si quiere satisfacer las necesidades y aspiraciones de las masas, se sitúa en el campo opuesto a la coestión. Es la imposición de un plan obrero que realmente cargue sobre el capital privado los costes de la crisis; es, por tanto, un plan defensivo frente a esa crisis, pero un plan anticapitalista que necesariamente chocará frontalmente con los objetivos y la lógica de la burguesía ante la crisis. Un plan que exigirá la puesta en pie de un sistema fiscal que grave duramente al capital y al beneficio y que adopte medidas de nacionalización de la banca y del sistema crediticio; un plan que nacionalice también los sectores productivos clave y reorganice su producción al servicio de las necesidades económicas de la mayoría de la población; un plan que aplique inmediatamente la necesaria reducción de horas de trabajo y la designación de fondos para construcción de obras públicas, de forma que se pueda ir rápidamente a acabar con el paro; un plan que decrete una Reforma Agraria general, basada en la expropiación de los latifundios, el reparto de tierras, el impulso a la producción cooperativa en el campo y la concesión de créditos baratos para los campesinos.

**23.3.** La posibilidad misma de subsistencia de un Gobierno de Izquierdas se verá en entredicho si éste respeta el potencial reaccionario del aparato estatal heredado del franquismo, si mantiene el marco político generado por la Reforma Política, si no afronta directamente su desmantelamiento. Las tareas fundamentales que un Gobierno de Izquierdas debe desarrollar para bloquear todo ese potencial reaccionario son:

— el **desmantelamiento de las FOP, las FAS, el aparato judicial y la burocracia administrativa heredados de la dictadura** y que constituyen la base fundamental de todas las presiones para hacer girar la situación política hacia posiciones más y más derechistas y reaccionarias.

— **la ruptura con esta Constitución antidemocrática**, que no es sino la legitimación legal del Régimen de la Reforma.

— **la anulación del centralismo y de la Monarquía para dar paso a una Federación Libre de Repúblicas sobre la garantía previa del derecho a la separación de las nacionalidades.**

Vencer a la derecha exige que los revolucionarios propaguen en el movimiento y orienten su actividad **ya desde ahora** en esta perspectiva de afrontar el Régimen de la Reforma, objetivo insustituible para frenar nuevas ofensivas reaccionarias de la derecha y **para abrir paso en las mejores condiciones a la lucha por la revolución socialista.**

**23.4.** Toda esta alternativa es completamente contrapuesta a las que ofrecen hoy el PSOE y el PCE, que se basan en un programa de respeto al régimen y de cogestión de la crisis y en el compromiso a la coalición gubernamental con fuerzas burguesas como garantía de elló. La batalla por un Gobierno de Izquierdas debe ir ligada indisolublemente a la oposición contra esos programas reformistas. Nuestra alternativa incluye la posibilidad de que en determinadas circunstancias, la táctica mejor para favorecer la batalla, para romper con la burguesía y ganar las relaciones de fuerza, la confianza, unidad y capacidad de lucha del movimiento para enfrentarse a la burguesía, se concrete en la consigna de que el PSOE y el PCE formen un Gobierno propio sin ministros burgueses y con un programa democrático y de clase como el anteriormente explicado.

En cada una de las nacionalidades y en relación a los Gobiernos nacionales, la táctica puede y debe ser diversificada, siempre desde la perspectiva de favorecer la unidad y la lucha del movimiento tanto dentro de la nacionalidad como a escala de todo el Estado, de combatir mejor el centralismo, de favorecer la tarea de vencer a la derecha a escala estatal y de oponer una línea de clase a la propia burguesía nacional.

**23.5.** Se trata, en resumen, de **luchar desde ahora por ganar a sectores crecientes del movimiento obrero para el objetivo necesario y posible de "vencer a la derecha"** y convencerles, a través de su propia experiencia, ayudada por la propaganda revolucionaria, que este objetivo exige un Gobierno independiente de la burguesía, el cual sólo podrá satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores y los pueblos oprimidos si, apoyándose en la movilización y las organizaciones de masas, impone un plan obrero frente a la crisis económica capitalista y afronta y derriba el Régimen de la Reforma.

La vía que los revolucionarios defendemos y promovemos para echar abajo el Gobierno de la derecha, no pasa ni por la espera a las Elecciones de 1983, ni por el establecimiento de acuerdos de mayoría parlamentaria entre la izquierda y sectores de la burguesía, ni por Gobiernos de coalición o concentración. Pasa por la movilización constante contra la derecha y su Gobierno, por la centralización de

las luchas de masas, por la recomposición de su unidad y organización. Estas son las tareas que pondremos en primer lugar ante cualquier crisis del Gobierno, subordinando a ellas las medidas o iniciativas parlamentarias.

## Los objetivos centrales de la intervención de los revolucionarios

24. El primer objetivo de los revolucionarios es afirmar su presencia en las organizaciones de masas. Por difícil, paciente y duro que sea en una situación de retroceso del movimiento, el trabajo revolucionario en las organizaciones de masas constituye la base para realizar el trabajo de organizar la resistencia práctica, y las tareas de educación sobre los objetivos para vencer a la derecha. Constituye, por ello mismo, la condición para que los revolucionarios puedan encuadrar a sectores de masas en la época de ascenso. Constituye, en definitiva, el camino para construir un partido obrero revolucionario.

Los criterios fundamentales que guían esta intervención son:

a) **Insertar socialmente a la LCR** mucho más de lo que está ahora. Nuestra primera exigencia es acabar con una situación en que existen militantes de nuestro partido que no están vinculados a ninguna organización de masas. Excepto aquellos camaradas que por exigencias del funcionamiento interno desarrollan tareas exclusivas de aparato, **todo el partido debe estar militando en organizaciones de masas.**

b) Una **intervención autónoma** (central, local, sectorial) de la LCR como partido, dirigida tanto al conjunto del movimiento de masas o a cada uno de sus sectores, como a las organizaciones que existen en su interior. Esta orientación debe integrar las **campañas centrales** de todo el partido, con otras de ámbito más

restringido, así como una **intervención regular** (hojas de partido de ámbito más restringido, etc). en dirección a las empresas, zonas y movimientos más importantes.

c) Este trabajo autónomo y directo de la LCR en el movimiento, debe ir combinado con un **trabajo de izquierda en cada una de las organizaciones** en las que estamos presentes, tratando de vincular en ellas a nuestras propuestas de acción al máximo de luchadores y tratando en definitiva que esas mismas organizaciones respondan con una línea de unidad y lucha. Ambos aspectos, el trabajo directo del partido y la intervención de sus afiliados a través de las organizaciones de masas en que militan, forman parte indisoluble y de importancia igual en la línea de trabajo de la LCR.

d) Poner en el primer plano de esa inserción el **"giro a la industria"**, es decir una batalla política y un plan preciso para desarrollar el máximo de esfuerzos, dirección, apoyo e incluso trasvase de militantes, hacia los grandes bastiones industriales, **contrarestando conscientemente las presiones sociales y políticas que tienden a alejar y a desimplantar a los revolucionarios de estos sectores.**

e) **Además del movimiento obrero, que constituye el sector decisivo del trabajo revolucionario, es en la juventud** donde en los próximos años debe ponerse un acento especial de nuestra intervención, pues constituye en este período un sector decisivo con capacidad de iniciativa y no sometido al control reformista y es, por ello, una base fundamental para la construcción del partido.

f) La construcción de fuertes **fracciones nucleos de militantes y simpatizantes de la LCR** en todos los movimientos en donde estamos presentes y, principalmente, en el movimiento obrero. El desarrollo de estas fracciones la capacidad de vincular a ellas, para afiliarse en su interior a cuadros y militantes de vanguardia y la capacidad para centralizar estas fracciones, local, sectorialmente y centralmente es la base sobre la que se puede asegurar una real incidencia de las iniciativas del partido y una influencia creciente de mismo. Sin esta consolidación de las fracciones de la LCR no sólo están hipotecados los objetivos a medio plazo que constituyen el plan de construcción del partido que este VI Congreso marca, sino incluso la más inmediata eficacia de la actividad de la LCR, y hasta el mantenimiento de su actual influencia.

**25.** Los criterios que guían la actividad de los revolucionarios en su trabajo dentro del movimiento son los siguientes:

**25.1.** Entendemos el trabajo sindical del partido como una combinación del trabajo autónomo de la LCR y la actuación cotidiana de sus militantes en el interior del movimiento.

a) Nos proponemos en el próximo período afianzar nuestra **actividad política autónoma**, tanto en la intervención general del partido como en su trabajo dentro del movimiento y particularmente del movimiento obrero y de los sindicatos; esta es la orientación como la que la LCR está realizando ya una campaña central en

torno al eje "35 horas, trabajar menos para trabajar todos".

Concedemos una importancia capital a la necesidad de introducir —y nuestras propias campañas políticas son el primer vehículo para ello— dentro de los sindicatos y del movimiento, la toma de posiciones y la actividad en relación a los temas políticos centrales de la situación: la respuesta a las amenazas reaccionarias y fascistas, la solidaridad con las nacionalidades, los temas centrales de una respuesta obrera a la crisis económica. Lógicamente esa línea de trabajo debe combinarse y complementar la respuesta del partido a las movilizaciones concretas de los trabajadores, desarrollando también en este terreno la máxima capacidad de iniciativas autónomas.

El partido debe poner un peso prioritario en la actividad en torno a aquellas luchas de fábrica o generales que puedan tener un impacto social significativo y en las que nuestra presencia pueda modificar el curso de los acontecimientos. Volcar la actividad militante en torno a ellas, asegurar que la dirección del partido forme parte activa en las decisiones y toda la práctica que se realice en torno a ellas, son condiciones para asegurar tanto su potencial de arrastre a otros sectores del movimiento, como la capacidad de fortalecer nuestro partido en la lucha.

Estas tareas deben ocupar una parte importante de nuestra actividad y exigen el esfuerzo planificado de todas las estructuras de base y una especial dedicación de las direcciones para concretarlas y realizar el seguimiento estricto de la actividad del partido.

El principal resultado material que en el terreno de la construcción del partido queremos dar a ese trabajo, es la creación, desarrollo y estabilización de amplios núcleos de militantes y simpatizantes —las fracciones sindicales de LCR— en el interior de las grandes empresas, de los sectores industriales clave y de todos aquellos ramos o empresas donde esté ya presente o pueda llegar a estarlo nuestro partido. Desarrollar esas fracciones, hacerlas útiles para la intervención y hacer que quienes estén en ellas las sientan útiles para su trabajo, requiere —además de la planificación de las tareas sindicales regulares— tensarlas en torno a las iniciativas y a las campañas de la LCR. Exige, también politizarlas, tener la capacidad y la pedagogía para llevar a ellas nuestra línea política. Exige, finalmente, hacerlas partícipes activas en el desarrollo de planes concretos de implantación, de crecimiento de esos núcleos de militantes y simpatizantes en cada zona y sector. Esto precisa de camaradas con tiempo y dedicación suficiente a la formación de las secretarías o responsables de este trabajo, única forma de que esa línea de actuación sea efectiva.

**b) La existencia de importantes franjas de trabajadores con distintos ángulos de ruptura con el reformismo permite que el trabajo de la LCR en el interior de los sindicatos aglutine a sectores cualitativamente superiores a su propia fracción y nos posibilita un trabajo dirigido a unificar dichos sectores.**

La base que puede permitir estos agrupamientos son las propuestas concretas que respondan a problemas que polaricen la vida sindical. Entendemos, pues, el trabajo de corriente como un trabajo sistemático y regular de propuestas de actualidad intentando vincular a ellas al máximo de luchadores (ante reestructuraciones, solidaridad con luchas, debates sindicales, etc.).

Nuestra perspectiva de trabajo es cristalizar corrientes (no sumas de fracciones de

partidos) de oposición en el interior de los sindicatos de masas. Sin embargo, hoy, la situación del movimiento, las condiciones de democracia en el interior de los sindicatos, la dispersión de los sectores radicales nos impiden pensar en la cristalización de esta perspectiva a escala general. Dar la mayor eficacia a este trabajo de corriente exige un análisis de las distintas corrientes de radicalización presentes en el movimiento obrero y las posibilidades que nos brinda de vehicular nuestras propuestas. No es una postura atentista, sino una postura que partiendo de análisis precisos y reales, toma parte activa intentando moldear las corrientes reales de radicalización desde sus primeros pasos. Su diversidad así como su carácter extremadamente cambiante imposibilita que las tesis de este VI Congreso puedan suplantar el análisis que cada estructura del partido debe hacer en su ámbito y en un momento dado.

Sin embargo, hay una serie de procesos de radicalización que por su importancia y nivel de cristalización deben ser tenidos en cuenta.

\*Una situación que se va a reproducir en numerosas ocasiones y que abre importantes posibilidades de que nuestras propuestas ganen audiencia significativa, son las luchas duras y radicales de empresa que los reformistas intentan mantener aisladas. Combatir este aislamiento y las posibles posiciones aventureras o izquierdistas que puedan favorecerlo es el punto de partida. Y ello exige batallar tanto por la solidaridad y la confluencia de acción de masas con estas luchas animando en otras empresas, sindicatos, etc., sectores que asuman la organización de esta solidaridad, como organizando directamente como partido campañas específicas de solidaridad dentro y fuera del movimiento obrero.

\*La situación en que sectores radicales del movimiento obrero tienen más peso es sin duda Euskadi. El que sectores significativos de la vanguardia obrera, en muchos casos los más radicalizados, se encuentren fuera de los sindicatos nos plantea una táctica que debe combinar el trabajo en los sindicatos con la sistemática búsqueda del sector más amplio dispuesto a impulsar la acción de masas.

Esto nos plantea en la gran fábrica una política de alianzas como partido que incluye a sectores no sindicales, sin perder el punto de vista de que estas alianzas repercutan en el conjunto de los trabajadores y sin hipotecar por concesiones, el posible antisindicalismo de los sectores radicales, los lazos con la mayoría de la vanguardia estructurada en los sindicatos. Una problemática con rasgos similares aunque sin la amplitud que tiene en Euskadi, se da en algunas grandes fábricas de todo el Estado.

La importancia de los sectores radicales en el exterior de los sindicatos, así como la peculiaridad de un sindicato radical que aunque minoritario se apoya en sectores de masas (LAB), hacen posible en determinadas ocasiones las iniciativas de lucha con audiencia de masas fuera de los sindicatos mayoritarios y más allá de la empresa.

Nuestra participación en asambleas de delegados en Euskadi va dirigida a que el potencial de estos sectores no sea malgastado por el sectarismo o las acciones aventureras y se desarrolle sobre la base de una orientación dirigida al conjunto

de la clase. Este tipo de actuación puede ser un apoyo a nuestro trabajo en el interior de los sindicatos.

Los intentos de dar a estas asambleas de delegados un carácter semi sindical (CIO, presentación de candidaturas) significa marginarse del conjunto del movimiento obrero y abandonar a la mayoría de la vanguardia obrera en manos de los reformistas, embarcándose en proyectos a medio plazo condenados al fracaso. Dichas propuestas deben ser combatidas y rechazadas por nuestro partido, sin que ello signifique abandonar la batalla porque estos sectores sigan siendo base de apoyo para nuestras propuestas de acción.

\* En Asturias las repercusiones de la crisis del PCE en CC.OO. han permitido que un importante núcleo de cuadros históricos del sindicato hayan adoptado posiciones clasistas a la vez que su experiencia como dirigentes históricos de CC.OO. les proporciona una concepción correcta sobre el papel del sindicato. Esta situación específica es la que ha permitido la estructuración de una corriente sindical en CC.OO. cualitativamente distinta de las fracciones de partido que la apoyan y con una importante audiencia de masas. El apoyo que nuestro partido brinda a la corriente en Asturias, y a pesar de la importancia que puede tener como punto de referencia en el interior de los sindicatos, no nos lleva a concluir que se dan en otros puntos las condiciones específicas que han permitido su surgimiento en Asturias.

\* La crisis de orientación del PCE ha repercutido en el surgimiento de corrientes reformistas de izquierda (mayoría de la CONC) que, sin romper con la concepción global reformista adoptan posiciones tácticas más a la izquierda que el Confederal.

Esta situación en Catalunya nos abre más posibilidades para pasar a la práctica nuestras propuestas de acción. Los acuerdos puntuales con dicha corriente pueden jugar un papel positivo para el movimiento obrero. Sin embargo, la posición global reformista y su plasmación en una táctica que en aspectos centrales mantiene una postura de coestión de la crisis nos debe obligar a una batalla clara por nuestras posiciones, para evitar que los efectos de la política reformista paralicen incluso las acciones de masas y los objetivos que en un primer momento puede haber impulsado la misma burocracia.

\* Establecer acuerdos con otras fuerzas de izquierda, particularmente con el MC en CC.OO., para batallas parciales ante determinadas luchas o negociaciones colectivas, así como para los congresos sindicales.

\* Mantener una batalla constante a favor de la democracia en los sindicatos y, particularmente, luchar para que no se echen hacia atrás conquistas que en un momento dado se den en este terreno.

\* En UGT, el viraje dado en Julio del 79, y sobre todo la consolidación del aparato, plasmada en el último Congreso, nos hacen llevar una táctica en lo inmediato mucho más prudente que se basa en un trabajo de desgaste de las

posturas del Confederal, de desborde de ellas en la práctica, pensando más en los efectos prácticos de nuestras posturas que en la proclamación de divergencias. Este trabajo ha de tener un objetivo muy directo de consolidación del partido de cara a impedir un retroceso en UGT que puede significar la liquidación de un trabajo acumulado durante años.

c) En la actual situación de retroceso del movimiento obrero, de desafiliación sindical, de pérdida de actividad en las estructuras sindicales de base, de reforzamiento del control burocrático y creciente reducción de la vida de los sindicatos a la de sus aparatos, nuestra **intervención sindical debe estar determinada con las siguientes prioridades:**

— el trabajo regular en la sección sindical de empresa, con el objetivo de fortalecer una corriente de oposición o ganar la dirección de la sección.

— El trabajo en los Comités de Empresa, que nos debe permitir jugar un papel activo bajo la línea de acción sindical que este Congreso ha votado, y dirigirnos al conjunto de la fábrica a través de la Asamblea.

— La actividad autónoma, como LCR, hacia el conjunto de la empresa a través de un trabajo permanente de agitación y propaganda sobre los temas políticos y sindicales de actualidad.

— La participación e impulso de reuniones y asambleas de base de los sindicatos. Nuestra presencia en las estructuras de dirección de los sindicatos mayoritarios debe limitarse a aquella a que nos obliga la propia estructuración y funcionamiento sindicales, sin tratar de lograr una representación que no sea acorde con nuestra influencia real, pero luchando por ella cuando exista de verdad.

**25.2.** El objetivo general de nuestra intervención en la juventud es ganar al máximo de ella para la revolución. Su rebeldía ante la sociedad, su entrega, espíritu de lucha y sacrificio que encierra en sí misma, hace de la juventud un elemento imprescindible en la construcción del partido revolucionario.

La forma más adecuada de responder a los problemas de la juventud y ganarla para la revolución es asumiendo el modo propio como esta capa social se enfrenta a sus problemas y al modo como busca la transformación revolucionaria de la sociedad. Por ello la LCR se propone construir una sólida organización revolucionaria de la juventud, política y programáticamente unida a la LCR, pero autónoma organizativamente de ella: las **Juventudes Comunistas Revolucionarias.**

Esta organización autónoma juvenil es el instrumento más adecuado para recoger aportaciones de la juventud, organizarla masivamente y ofrecer mejor que ninguna otra estructura regular del partido, la posibilidad de formar cuadros comunistas en todos los terrenos; pues permite a jóvenes revolucionarios dirigir ellos mismos su actividad y su propia construcción, les enfrenta a la responsabilidad de tomar decisiones por sí mismos, en estrecha relación con el partido.

Las bases programáticas de la organización de juventud y sus principios organizativos fundamentales son los mismos del partido. Este es el fundamento de la unidad política con el partido. Pero la organización de juventud que queremos construir, un instrumento capital para construir el partido, es sin

embargo una organización distinta del partido. Esta diferencia se expresa tanto en sus normas de funcionamiento y organización, en el tipo de debates (más ligado a experiencias inmediatas de la juventud y de la propia organización), en el papel central que juega la acción, en el enfoque particular que toman sus campañas y formas de aparición pública (adecuadas a las particularidades de la juventud).

Combinar la unidad política fundamental y el funcionamiento autónomo, requiere establecer unas relaciones estrechas entre el partido y la juventud. Unas relaciones fraternales que se basen en el debate permanente sobre la actividad realizada entre la juventud y la búsqueda de actividades conjuntas y el apoyo mutuo permanente. Por ello, las relaciones no pueden ser ni paternalistas, ni impositivas por parte del partido. Y por su parte de las juventudes, tampoco puede haber una actitud autosuficiente, que no comprende que la razón de ser de las JCR es construir el partido y que es el partido quién está en condiciones mejores de elaborar el programa de la revolución, válido también para la juventud.

Finalmente las JCR han de ser una organización que por su composición social, sea mayoritariamente obrera y pre—obrero. Esta tarea hay que plantearla como un objetivo hacia el cual el partido debe orientar a la organización juvenil. Las formas, las vías para cubrir este objetivo necesita una discusión más concreta teniendo en cuenta la marcha de los procesos de radicalización reales de la juventud. Pero es un objetivo que el partido debe reafirmar, y que la dirección posterior al Congreso debe planificar.

En los últimos años hemos asistido a un proceso de apatía y desinterés creciente de la juventud hacia la actividad política organizada, debido fundamentalmente al desencanto que ha producido en ella la política de las direcciones mayoritarias del movimiento obrero y al aplazamiento de las perspectivas de un cambio radical en la sociedad.

La LCR no ha sido capaz de resistir estas presiones ni de evitar su alejamiento y desimplantación en la juventud, ni ha podido evitar que esta realidad afectara a las JCR. Ello se ha manifestado en la mínima composición juvenil actual del Partido, en la pérdida de militantes de JCR y su práctica desaparición en algunas localidades y en la ausencia casi total de fracciones e intervención juveniles de la LCR.

Sin embargo, la juventud no está perdida para la revolución; la mayoría sigue sin aceptar esta sociedad y mantiene su rebeldía, ha participado de forma importante en el último período en luchas por los derechos nacionales, contra la represión, ecologistas, antifascistas, y sobre todo las luchas estudiantiles, del curso pasado (y del actual) pueden significar el inicio del despertar de la juventud.

La degradación de la situación social y en particular de la juventud, la polarización social creciente, afecta de modo directo a la juventud que se ve atraída cada vez con más fuerza por opciones radicales de distinto signo. Las condiciones objetivas favorecen la entrega entusiasta de la juventud a la revolución socialista. Pero estas posibilidades no fructificarán si no van acompañadas del esfuerzo consciente y sistemático para crear en el mismo proceso la organización amplia y una dirección revolucionaria de la juventud.

La LCR debe contribuir al máximo en que este despertar de la juventud sea una realidad, pues favorecerá enormemente que amplios sectores se reincorporen a la

lucha activa por un cambio radical de la sociedad reforzando organismos de masas de todo tipo (sindicatos, organizaciones feministas, ecologistas, antifascistas,...), las organizaciones juveniles revolucionarias y los partidos.

Esta contribución no podrá ser importante si no se dan pasos en la implantación del Partido y las JCR en la juventud. Por ello la tarea central en el próximo período es trabar lazos con los jóvenes, implantarse en la juventud, recomponer la intervención juvenil participando en cada una de las luchas de la juventud, tomando parte activa en su organización y dirección.

En los momentos actuales, este refuerzo debe centrarse prioritariamente entre los estudiantes de E.M. y F.P. Pero debe acompañarse también de una planificación para comenzar a implantarse y organizar a jóvenes trabajadores y en paro.

La combinación de este esfuerzo de implantación, organización y dirección de las luchas juveniles, con el impulso de la construcción de núcleos autónomos de JCR en todas las localidades (núcleos necesarios para poder recoger y organizar a los importantes sectores juveniles que comienzan a despertar a la actividad política organizada), con la consolidación de la fracción juvenil del partido orientada a crear, dinamizar y desarrollar estos núcleos, y con la acumulación de cuadros jóvenes, puede permitirnos que para el próximo congreso contemos con unas JCR en condiciones de estructurar, organizar, extender e intervenir como una organización plenamente autónoma.

**25.3.** Las tareas de masificar el movimiento de mujeres y batallar porque las mujeres trabajadoras alcancen en la práctica su dirección va unida a largo plazo al objetivo organizativo de construir una corriente de clase en el movimiento que pueda llegar realmente a dirigirlo y permita su unidad revolucionaria con el movimiento obrero.

La situación actual del movimiento, su juventud y debilidad, las mismas remodelaciones que todavía se van produciendo no nos permiten hablar ahora de esto como un objetivo real y posible.

Nuestra primera tarea en este sentido, es una mayor intervención del Partido en este movimiento y la organización de fracciones con todas las compañeras que estén de acuerdo con nuestras posiciones, para desarrollar el movimiento y dotarlo de capacidad de acción y de incorporar a él a mujeres de empresas, barrios, etc., que permitan un mayor desarrollo de las posiciones de lucha de clases.

Ahora podemos y debemos establecer acuerdos puntuales con MC o PCE, o sectores de mujeres independientes, para temas concretos, siempre que se mantenga una línea clasista sobre el trabajo mujer y que permitan dar la batalla por una orientación de clase, de unidad y de convergencia con el movimiento obrero en ocasión de acontecimientos concretos.

**25.4.** Nuestra orientación para el próximo período, caracterizado por la inexistencia de marcos claros de actividad en los barrios, pasa por desarrollar y potenciar las protestas que se van a producir, trabajando en las AAVV en torno a la elaboración de propuestas sobre temas de vivienda, equipamientos sociales, sanidad, enseñanza, medio ambiente, transporte, etc. dotándonos a la vez de un conocimiento superior al actual sobre estos temas.

El trabajo municipal del partido es una cuestión que hay que elaborar en

profundidad, pues puede significar en las zonas rurales un elemento aglutinador de la política a desarrollar por el partido en dichas zonas en que el movimiento campesino, disperso, tiene como aglutinante cotidiana la vida ciudadana. A esto hay que añadir el papel importante que juega el ayuntamiento en temas como el empleo comunitario,... y en general sobre elementos decisivos de la vida de la población trabajadora y, no sólo en aspectos de equipamiento y servicios, sino también en lo que se refiere a la lucha contra el paro.

Hay que señalar cómo la construcción del partido en el ámbito rural va ligada a la posibilidad de conseguir la confianza de los trabajadores del municipio que nos lleve a más ayuntamientos en las próximas elecciones municipales y a poder hacer la experiencia de la diferencia de resultados entre una opción clara de lucha y la que están desarrollando los actuales ayuntamientos en manos de los reformistas, con su adaptación a los planes de la burguesía, gestionando la miseria pública.

Dentro de la orientación anterior, nos dirigiremos fundamentalmente a los sectores más avanzados de la juventud, movimientos antinucleares, institutos, o simplemente lugares de relación, para hacerlos converger progresivamente hacia una acción global sobre los problemas del barrio o localidad.

En todos estos temas reivindicativos, y sobre todo a través de la organización de la lucha contra el paro en los barrios, nos esforzaremos en potenciar la acción ciudadana de los sindicatos obreros.

Por lo que se refiere a nuestra orientación táctica, son básicamente cuatro las variables a tener en cuenta:

a) Una clara orientación contra la política de austeridad municipal, contraponiéndonos a la gestión de la miseria y a las continuas concesiones a la derecha practicadas por la izquierda reformista, desmarcándonos claramente dentro y fuera de los Ayuntamientos y solamente adoptando un apoyo crítico a los Ayuntamientos de izquierda en aquellas medidas que favorezcan las condiciones de vida de los trabajadores y estimulen su conciencia y organización.

b) Una lucha consecuente contra las injerencias centralistas del gobierno en la vida municipal y por el desarrollo de las aspiraciones democráticas del movimiento obrero y popular. Tanto en ese terreno como en el económico, orientaremos la lucha contra el poder central o autonómico de la derecha.

c) Una alternativa de unidad obrera en los municipios como método para hacer frente a la derecha en la lucha, que de ninguna manera debe confundirse con un apoyo incondicional a los Ayuntamientos de izquierda que, en una u otra variante ya han demostrado su carácter antipopular.

d) La búsqueda de la coordinación de los municipios y del movimiento vecinal en base a áreas naturales, impulsando la coordinación de éste con el movimiento obrero, y participando de forma activa en estos organismos en la perspectiva de configurar una corriente en el movimiento de barrios.

Por último, nuestra actividad en los barrios no debe olvidar la necesidad de nuestra propaganda política global, competencia de todo el Partido, y no sólo de los militantes del movimiento ciudadano, sobre el conjunto de la población; es con esta orientación también que utilizaremos nuestra presencia política en Ayuntamientos, Consejos de Distrito e incluso comisiones informativas, para potenciar la lucha y explicar nuestras alternativas políticas generales, revalorizando el papel fundamentalmente político, no exclusivamente

“municipalista”, de estos cargos. De la misma manera, el Partido no debe tener ni infundir temores al movimiento sobre el carácter “integrador” de determinados organismos, utilizándolos en la medida posible para el control de hecho de las actividades municipales.

25.5. En relación al movimiento antinuclear, y ecologista, se debe combinar un trabajo conjunto desde el partido y desde las JCR dirigido a estrechar lazos con todos aquellos sectores dirigentes de este movimiento que luchan en su interior por un programa anticapitalista y por la convergencia con el movimiento obrero, y con vistas a trabajar dentro de las organizaciones ecologistas unitarias y autónomas, bajo un programa de crítica revolucionaria a la crisis del sistema capitalista; y a desarrollar un trabajo ecologista (principalmente antinuclear) dentro de los sindicatos mayoritarios.